

# CASA ESCUCHA: VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN CUBA 2019-2022

PROYECTO MINISTERIO DE MUJER A MUJER Y DE HOMBRE A HOMBRE

PERIODO: JULIO 2019 - JULIO 2022



# CASA ESCUCHA: VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN CUBA 2019-2022

PROYECTO MINISTERIO DE MUJER A MUJER Y DE HOMBRE A HOMBRE

PERIODO: JULIO 2019 - JULIO 2022



**Realizado por:**  
Ministerio de Mujer a Mujer y  
de Hombre a Hombre Cuba

**Diseño y diagramación:**  
Karilexis Ramírez

Con el apoyo de:



# CONTENIDO

|           |   |
|-----------|---|
| <b>06</b> | <b>1. Introducción</b>  |
| <b>10</b> | <b>2. Justificación y objetivos del proyecto</b>                        |
| <b>12</b> | <b>3. Estrategias y metodologías empleadas</b>                          |
| <b>18</b> | <b>4. Evolución de la atención y datos de la VBG (2019 -2022)</b>       |
| <b>19</b> | <b>4.1. Intervenciones realizadas por el proyecto y análisis anual</b>  |
| 19        | 2019. Etapa de implementación   |
| 21        | 2020. Pandemia y actualización  |
| 26        | 2021. Etapa del estallido social en Cuba                                |
| 31        | 2022. Etapa de consolidación del proyecto                               |
| <b>34</b> | <b>4.2. Comportamiento de la violencia basada en género 2019 - 2022</b> |
| <b>50</b> | <b>5. Principales logros y fortalezas del proyecto</b>                  |
| <b>54</b> | <b>6. Riesgos y amenazas del proyecto</b>                               |
| <b>58</b> | <b>7. Lecciones aprendidas</b>  |
| <b>60</b> | <b>8. Recomendaciones</b>   |
| <b>64</b> | <b>9. Consideraciones finales</b>                                       |

# INTRODUCCIÓN



En este primer informe sobre Violencia Basada en Género (en adelante VBG) en Cuba, correspondiente al período entre julio del 2019 y julio de 2022, elaborado por el Ministerio Internacional de Mujer a Mujer (en adelante MAM) dentro de Cuba podrá conocer los antecedentes, objetivos, actividades, logros y desafíos que se experimentaron para atender a todas las mujeres cuyas historias componen estas cifras, al tiempo que nos estábamos construyendo y consolidando como organización.

Este documento no pretende ser un abordaje exhaustivo de la violencia basada en género en la isla. Antes bien, constituye una aproximación a la problemática a partir de la información recogida a través de nuestra metodología de Casa Escucha. Este abordaje nos permitió simultáneamente acompañar a mujeres víctimas de violencia de género y consolidar datos que arrojan luz sobre el oscuro panorama de la violencia de género en Cuba.

Las últimas cifras relacionadas con el tema fueron recabadas por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) en la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género realizada en noviembre de 2016 y publicadas en enero de 2020. La encuesta aporta las primeras cifras nacionales oficiales sobre el tema desde 1989. Frente al déficit de datos, consideramos imperativo recolectar y difundir información más reciente que pueda abordar la situación actual de violencia basada en género en el contexto de la crisis multidimensional por la que atraviesa el país como resultado de los impactos de la llamada Tarea Ordenamiento, la pandemia del COVID-19 y el aumento de la protesta social en Cuba.

El propósito de este primer informe es contribuir a ampliar la información y evidencia sobre el comportamiento de la violencia de género en Cuba, aportando datos recopilados a partir de la intervención de nuestro proyecto a través

de las Casas Escucha. Hemos conseguido sistematizar información muy valiosa acerca de este tema, que nos permite aportar, desde la sociedad civil, a la discusión pública sobre la situación de la violencia de género, sus causas, manifestaciones y el perfil demográfico de las mujeres que han sido víctimas. Adicionalmente, el informe describe quiénes somos, qué nos llevó a tomar este camino, cuál es nuestra intención y cómo nos transformamos y hemos ido transformando nuestro entorno. El desarrollo y sostenibilidad de MUJER A MUJER se debe a la perseverancia a pesar de los obstáculos, que fueron la oportunidad de oro para nuestro despertar social y fortalecimiento como grupo.

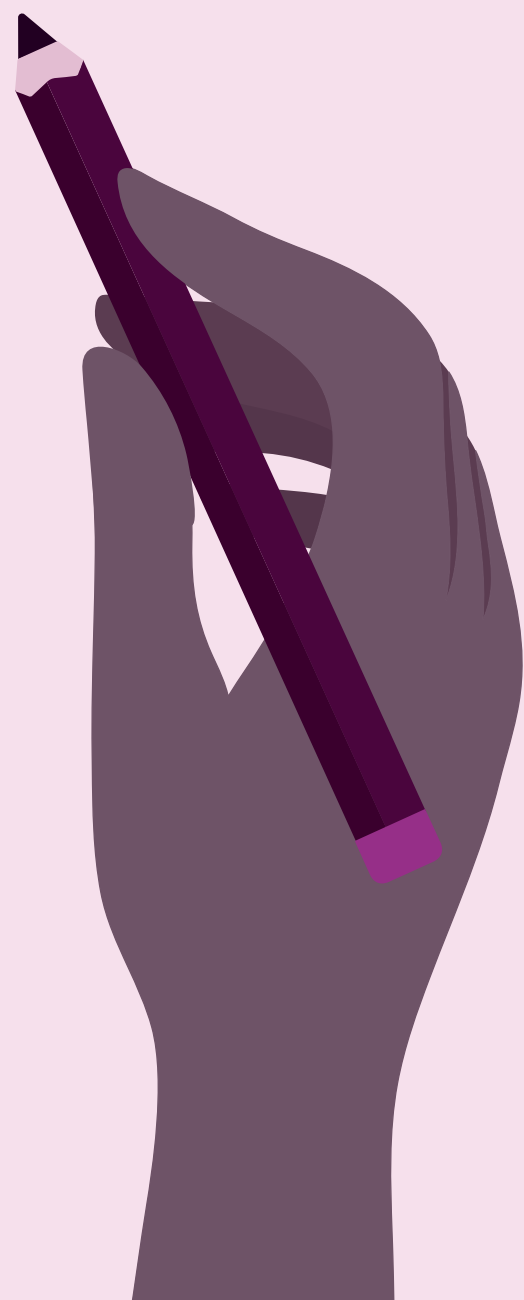
Con este proyecto hemos querido contribuir y aportar a la iglesia para que ésta sea un ente integrador de lo social, desplegando un nivel de incidencia en problemáticas de impacto en la comunidad, como la violencia de género. En el contexto actual de Cuba, se requiere recuperar los valores en relación al respeto de los derechos humanos. Para ello, es importante la colaboración activa de la iglesia en la resolución de las diferentes problemáticas sociales, constituyéndose en una voz profética que confronte los males de este tiempo desde la justicia, para producir justicia. Queremos dar gracias a Dios por la oportunidad que hemos tenido de convertirnos en una organización que trabaja por la mujer y las familias dentro de Cuba. Esto nos ha permitido estar conectadas con la realidad y la necesidad de las mujeres cubanas, descubriendo las plataformas de justicia y aprendiendo en cada paso de estos valiosos seis años. Somos mujeres emprendedoras que aman hacer el bien común, desde la humildad, el respeto y la verdad, recuperando el trabajo social de la iglesia y llevando la solución a las problemáticas de nuestras comunidades. Partimos del convencimiento de que la iglesia es un laboratorio social, porque una vez que interviene en la comunidad, transforma y solventa circunstancias complejas.

El daño antropológico producido en nuestra sociedad ha generado una necesidad imperiosa de reparación, especialmente a las víctimas de violencia de género. En respuesta a esta necesidad, las mujeres cubanas que formamos parte del Ministerio Internacional de Mujer a Mujer, pertenecientes a diferentes regiones del país, e identificadas como hijas de Dios, que amamos a Dios y a nuestra nación, hemos decidido trazar un camino hacia la no violencia contra las mujeres, para lo cual trabajamos con todo tipo de mujeres, sin exclusión de credo, denominación, raza o posición social. Buscamos incidir en mujeres de todas las regiones del país, llevándolas a un camino de paz como parte de nuestros derechos y responsabilidad colectiva, a través de la sensibilización y promoción de la dignidad de la mujer, el cuidado propio y al prójimo, la construcción de la autonomía femenina y el desarrollo de un camino hacia la incidencia, aprendiendo a incidir y a comunicar.

El presente informe tendrá la siguiente estructura de contenidos. En un primer apartado se presentarán las razones que justifican el desarrollo de este proyecto, así como sus principales objetivos. Seguidamente, se caracterizan las estrategias y metodologías empleadas y con posterioridad, se exponen las cifras sobre la violencia de género en Cuba recopiladas como resultado de la intervención de nuestro proyecto y su correspondiente análisis. Continuamos con la presentación de las etapas de desarrollo organizacional y las principales actividades desarrolladas para diagnosticar y prevenir la VBG en Cuba. Con posterioridad, analizamos los logros alcanzados y las que podemos considerar fortalezas del proyecto, junto a sus riesgos y amenazas. Culmina el informe con las lecciones aprendidas, las proyecciones y recomendaciones para el futuro.



# JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO



El propósito del Proyecto MINISTERIO "DE MUJER A MUJER" es contribuir a que las mujeres cubanas aumenten su conciencia de derechos, sean productivas en todas las áreas y desarrollen su ministerio con eficacia, ayudando, escuchando, acompañando y enseñando a otras a eliminar toda manifestación y acción de violencia de género. Para ello, nosotras, como sujetas de derecho y actoras de transformación social, trabajamos desde las familias, para que todos y todas disfrutemos el respeto a nuestra dignidad humana, de modo que vivamos seguras y valoradas, entendiendo que conocer nuestros derechos nos permite el acceso a una posición de justicia e ignorarlos nos hace vulnerables a todo tipo de injusticia.

El proyecto fue una iniciativa impulsada desde su origen por la Apóstol Cristina María Rodríguez, con el objetivo de provocar un despertar de las mujeres cubanas, convirtiéndolas en agentes de cambio dentro de las iglesias para llegar a hacer de éstas laboratorios sociales. Aunque este proyecto está inspirado en los valores cristianos, incluyendo la igualdad de la mujer desde sus derechos, su autonomía y dignidad, entre otros, ello no quiere decir que sea un proyecto confesional o que sea excluyente a los no creyentes, sino todo lo contrario. Está abierto a todas las mujeres independientemente de su posición social, raza, ideales o religión, resaltando los valores de la mujer en las diferentes esferas de la sociedad como el trabajo, la política, sociedad civil o desde nuestra misma religión, porque ahí también las mujeres son discriminadas.

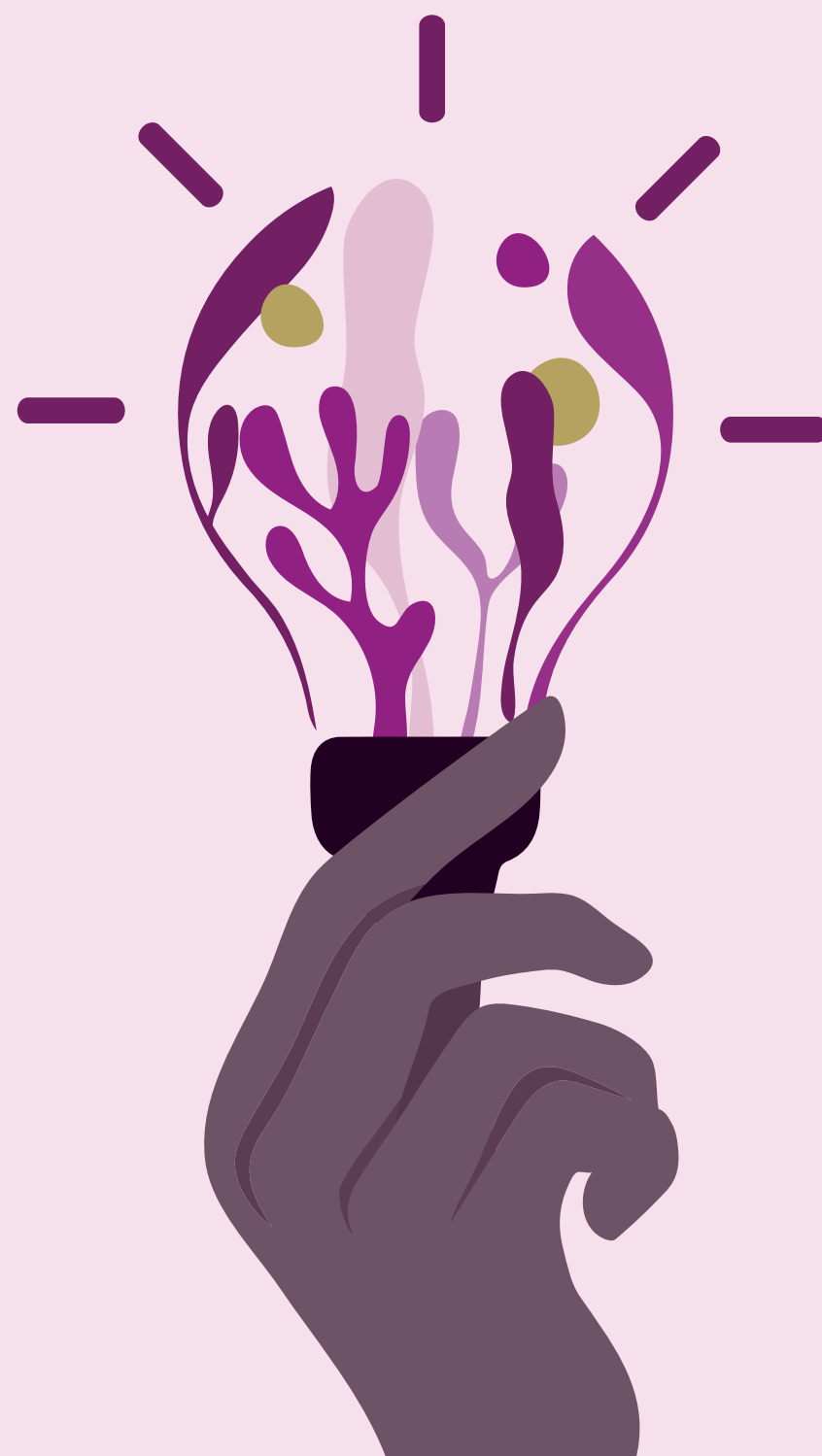
## Los objetivos generales del proyecto consisten en:

- 1 Entregar herramientas a las mujeres líderes sobre cómo difundir los derechos humanos y la lucha contra la violencia basada en género.
- 2 Desarrollar ejercicios de incidencia dentro y fuera de las iglesias de cada mujer líder acerca de los temas de derechos Humanos y de la violencia basada en género.
- 3 Visibilizar el trabajo de la organización a nivel internacional, haciendo acciones de incidencia en Organismos Internacionales.
- 4 Escuchar a mujeres víctimas de violencia de las comunidades a través de la implementación de la Casa Escucha.
- 5 Ampliar el alcance del proyecto en las localidades del país a través del trabajo de las mujeres y los hombres levaduras.
- 6 Educar a hombres, niñas y niños en los temas de derechos humanos y prevención de la violencia basada en género.

El proyecto está enfocado en atender a las necesidades, en primera instancia, de las mujeres cubanas víctimas de violencia de género, tanto en el entorno de las iglesias, como fuera de ellas. En cuanto al alcance, hemos trabajado en

las tres grandes regiones del país: Occidente, Centro y Oriente, considerando la mayor diversidad geográfica e impacto. Como resultado de la labor realizada con las mujeres, se extendió el grupo meta a los hombres y niños.

# ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS EMPLEADAS



Se ha utilizado una metodología de investigación-escucha y acción participativa, que ha consistido en la utilización de grupos base, grupos levadura y grupos escucha. Establecimos una plataforma de mujeres base que replican los conocimientos de VBG en mujeres levadura. A través de ellas opera La Casa Escucha, un lugar de atención a las mujeres víctimas de VBG. Estas casas se han implementado en dos formas: de manera presencial en tiempos normales y como Fonovisita para tiempos de pandemia o distanciamiento por diversas razones. Es mediante esta iniciativa que hemos ido recopilando los datos de la violencia a partir de la muestra de las mujeres escuchadas por nuestro proyecto.

Metodológicamente, concebimos el trabajo comunitario desde el sentido de acción transformadora colectiva situada en un deter-

minado contexto de relaciones sociales, territorio, historia, identidades y reconocimiento. Trabajamos enfatizando una perspectiva de la autonomía, donde cada comunidad tiene poder, capacidad y recursos propios para generar cambios para la vida. Para su implementación organizacional, el proyecto Mujer a Mujer cuenta con una estructura interna que funciona por todo el país. Dicha estructura fue creada previamente por el Ministerio desde sus inicios, entre las iglesias locales del territorio nacional. Se asume la responsabilidad por los territorios y las funciones según los dones y talentos de cada mujer base

A continuación, se presenta un esquema que resume el enfoque metodológico del proyecto y luego se explicará brevemente en qué ha consistido cada estrategia y sus características.

## GRUPO BASE

Formación, capacitación y consolidación de un grupo de 13 mujeres líderes.

- Selección
- Formación
- Capacitación
- Réplica
- Multiplicación

## GRUPO LEVADURA

Se replican las capacitaciones del grupo base, formación para insertarse en las comunidades.

- Selección
- Formación
- Capacitación
- Incidencia
- Multiplicación

## CASAS ESCUCHAS

Creación de locales adecuados para las escuchas en los territorios.

- Metodología de la escucha
- Implementación
- Visibilización
- Fonovisitas

## DE HOMBRE A HOMBRE

Creación de un grupo de 6 hombres, formación y capacitación.

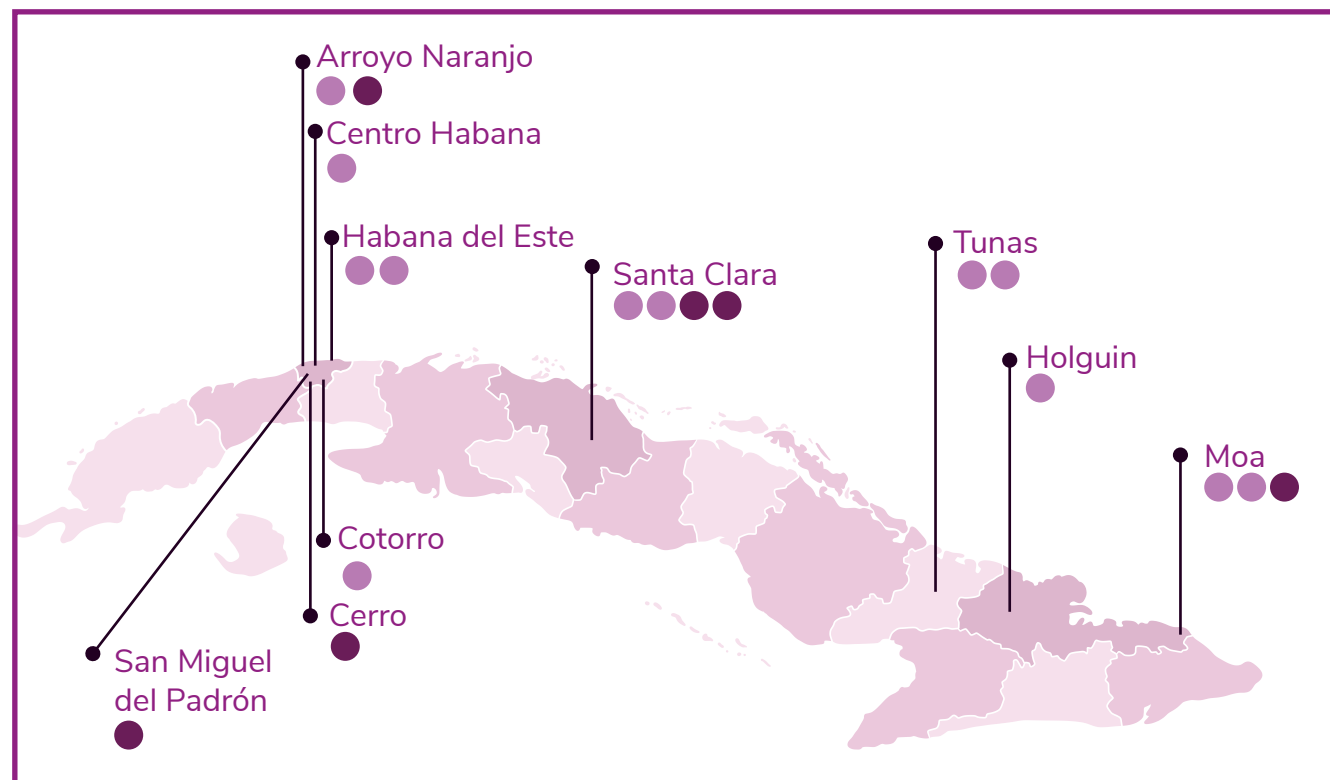
- Selección
- Capacitación
- Multiplicación
- Publicidad
- Acciones de sensibilización y prevención

Para el desarrollo del proyecto, hemos ideado una metodología de trabajo basada en un enfoque de formación de formadores, y que se materializa en lo que hemos denominado Grupos Base y Grupos Levadura. Bajo ese principio se han creado las Casas Escucha y la iniciativa Hombre a Hombre. Así hemos conseguido conformar un grupo que aprende,

y en consecuencia analiza, reflexiona y sistematiza; un grupo que planea y diseña y por lo tanto implementa y un grupo que genera nuevos procesos. El siguiente gráfico muestra la distribución territorial en el país de estos grupos, contando con presencia en 10 municipios en las tres zonas geográficas principales en que se distribuye el territorio nacional.

### Municipios grupos base mujeres y hombres

● Casas Escuchas ● Iniciativa Hombre a Hombre



### Casas Escuchas y Fono Visitas

La iniciativa de Casas Escucha se inauguró en el año 2019 como resultado directo de las capacitaciones y el crecimiento organizacional del proyecto de Mujer a Mujer. Esta modalidad de trabajo nace por la necesidad de ofrecer una ayuda más directa a las mujeres a través de la escucha y así conocer y valorar el comportamiento de la violencia

en cada territorio. Las mujeres cubanas que enfrentan situaciones de violencia no cuentan con locales donde recurrir para su protección y para ser escuchadas. La metodología de trabajo utilizada en las Casa Escucha permite realizar un análisis y sistematización de las situaciones de violencia experimentadas por la mujer desde su origen hasta la actualidad,

recogiendo experiencias traumáticas durante la trayectoria de vida.

La metodología permite que las mujeres, durante el proceso, hablen sobre las diversas situaciones de violencias experimentadas y que descubran sus propias soluciones para salir de los ciclos de violencia. Durante el proceso de declaración, las mujeres base y levaduras que realizan las escuchas no emiten ningún criterio, solamente prestan el oído y una vez

terminada la sesión de trabajo pueden obtener un diagnóstico del grado de violencia y la condición en que se encuentra la mujer. La Casa Escucha funciona sobre la base de la confidencialidad, brindándole confianza a las mujeres que participan que su testimonio no será publicado ni usado sin su consentimiento. Para las mujeres que identifican soluciones durante el ejercicio de la escucha, se crean un grupo de estrategias para el acompañamiento y posterior seguimiento del caso.

### La metodología de las Casas Escuchas

La propuesta de Casas Escuchas, tiene los siguientes componentes:



#### El lugar:

Un espacio apropiado, silencioso, bonito, cómodo, privado. Un lugar para que las mujeres se sientan cómodas, seguras y en confianza.



#### El encuentro:

Es el momento en el que las mujeres son escuchadas, de la forma que desean ser escuchadas. El momento en el que comparten su historia, su dolor, sus recuerdos, sus esperanzas.



#### La historia:

Es el momento en el que las mujeres que escuchan hacen el registro del encuentro. Cada mujer que es atendida tiene su propia historia, que reconstruye y escribe quien escucha, en privado y de acuerdo con un formato. El lugar, el encuentro, cuidado propio. Constituyen las acciones para no llevarnos consigo el dolor de la otra y que no afecte nuestra emocionalidad.



#### La comunidad aprendiente:

Los grupos base y levadura que son las mujeres que escuchan se reúnen para aprender y reflexionar según las experiencias.



## La Fono Visita un método de escucha y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia basada en género



Se dispusieron Casas Escucha en 10 territorios distribuidos en 4 provincias de las tres regiones del país. Se trabajó en garantizar las condiciones para la escucha y en realizar acciones de seguimiento y monitoreo, que incluyeron la documentación sistemática de los casos. Cada año se realiza una selección de 40 mujeres víctimas de violencia para el trabajo de acompañamiento e incidencia del grupo. Se les brinda ayuda a través de un pequeño módulo de primeras necesidades y se proporciona atención especializada.

### En el contexto de la pandemia del Covid19 se detectó un aumento de los niveles de violencia contra la mujer y de los feminicidios.

Frente a esta realidad, en un escenario de fuertes restricciones a la movilidad y a la realización de encuentros presenciales, realizamos una leve adaptación y cambio de la estrategia metodológica a través de la creación de las Fono Visitas, como solución para no dejar de escuchar y de acompañar a las mujeres víctimas de violencia en tiempos de pandemia.

En cuanto a los resultados, la siguiente gráfica ilustra el comportamiento de las distintas acciones realizadas en el marco de esta estrategia, contabilizando un total de 7020 actividades, entre las que se encuentran las llamadas para el grupo base, llamadas a las mujeres levadura, escuchas y los seguimientos por fono visitas. El año que acumuló más actividades fue el 2020.

Tabla 1: Evolución estadísticas de las Fono Visitas y seguimientos.

| Lugar donde ocurre la violencia          | 2020        | 2021        | 2022        | Total       |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Llamadas para el grupo base              | 228         | 480         | 256         | 1024        |
| Llamadas a las mujeres levaduras         | 2280        | 1920        | 1664        | 5864        |
| Escuchas y seguimientos por Fono Visitas | 48          | 75          | 9           | 132         |
| <b>Total</b>                             | <b>2616</b> | <b>2475</b> | <b>1929</b> | <b>7020</b> |

## EVOLUCIÓN DE LA ATENCIÓN Y DATOS DE LA VBG (2019 -2022)



### 4.1 Intervenciones realizadas por el proyecto y análisis anual

#### 2019

Etapa de implementación: un camino hacia la no violencia contra las mujeres

| Casos Atendidos | Año  | Meses de Registro |
|-----------------|------|-------------------|
| 71              | 2019 | Jul - Nov         |

A partir del 2019 comenzó a funcionar la iniciativa de la Casa Escucha por todo el país. Esta actividad nos ha permitido diagnosticar el comportamiento de la violencia de género dentro de las comunidades y contar con un registro más específico de los tipos de violencia y del perfil de los victimarios.

**Un total de 84 mujeres fueron escuchadas por un período de cinco meses, pero solo 71 casos pudieron ser documentados.**

El procedimiento utilizado consistió en que cada mujer base tenía como meta escuchar a tres mujeres por mes y realizar dos seguimientos mensuales. En cinco meses fueron atendidas víctimas de diferentes

tipos de violencias, que iban desde la violencia psicológica o física hasta la violencia política. Así mismo, identificamos la necesidad de formar a nuevos grupos de mujeres (levaduras) en cada provincia para realizar las escuchas y ampliar nuestras capacidades de atención en los años venideros. En cada encuentro con los grupos levadura, se trataron los siguientes temas:

- La formación y metodología de la escucha.
- Activando el cuerpo para la escucha.
- La actividad de la sensibilización y prevención.
- Entrenando la escucha y la comunicación.

A pesar de los obstáculos a la hora de poner en marcha en funcionamiento de las casas escuchas y las limitaciones por la falta de acondicionamiento para que los locales cumplieran todo el requerimiento a la hora de hacer la escucha, de Mujer a Mujer se propuso

usar y preparar nuestros propios locales para desarrollar esta propuesta metodológica en construcción, construyendo un camino hacia la no violencia en contra de las mujeres.

El 2019, las mujeres base comenzaron a realizar un ejercicio de sensibilización en las comunidades para estimular a las mujeres a acudir a las escuchas como método de liberación y de acompañamiento. La iniciativa desarrollada a través de campañas brindó la oportunidad de obtener las primeras muestras e indicadores de violencia basada en género de nuestro proyecto. En ese momento el grupo base se encontraba integrado por 8 mujeres, quienes realizaron 85 escuchas, 14 de ellas no quedaron registradas. Los 71 casos que pudieron documentarse, evidencian una alta incidencia

de la violencia de género, siendo la zona occidental, quien acapara la mayor cantidad de casos (45), seguido por la zona central (20 casos) y la zona oriental con 5 casos.

Vale hacer la observación metodológica de que el alto número de la región occidental puede estar impactado por ser el territorio donde nuestro proyecto tiene una mayor presencia, además de donde existe mayor conocimiento y sensibilización con el tema. En cuanto al lugar donde ocurre la situación de violencia, sobre el espacio doméstico como el de mayor prevalencia, registrando 56 casos. Le siguen la casa de familiares y el espacio público con 5 casos cada uno, el lugar de trabajo de la mujer (3) y con menor incidencia los centros de salud (2) y la escuela (1).

**Tabla 2: Total de casos documentados a través de las Casas Escucha y lugar donde ocurre la VBG, 2019.**

| Lugar donde ocurre la violencia | Occidente | Centro    | Oriente  | Total     |
|---------------------------------|-----------|-----------|----------|-----------|
| Casa de la Víctima              | 37        | 15        | 5        | 57        |
| Casa de un Familiar o amigo     | 2         | 3         | -        | 5         |
| Trabajo de la víctima           | 3         | -         | -        | 3         |
| Calle                           | 1         | 1         | 1        | 3         |
| Hospital                        | 2         | -         | -        | 2         |
| Escuela                         | -         | 1         | -        | 1         |
| <b>Total</b>                    | <b>45</b> | <b>20</b> | <b>6</b> | <b>71</b> |

El comportamiento de la VBG por edades para el 2019, muestra que el rango de 50-60 años es quien concentra mayor cantidad de casos (23), seguido del de 30-40 años (20).

En todos los tramos de edad, la violencia ocurre fundamentalmente en el propio hogar de la víctima.

**Tabla 3: Lugar donde ocurrieron las violencias por grupos etarios**

| Lugar donde ocurre la violencia | Grupos por edades |           |           |           |           |          |             |
|---------------------------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-------------|
|                                 | Menos de 20       | 20-30     | 30-40     | 40-50     | 50-60     | 60-70    | Mayor de 70 |
| Casa de la Víctima              | -                 | 9         | 14        | 9         | 22        | 2        | 1           |
| Casa de un Familiar o amigo     | -                 | -         | 2         | 2         | -         | 1        | -           |
| Trabajo de la víctima           | -                 | -         | 2         | 1         | -         | -        | -           |
| Calle                           | -                 | -         | 1         | 2         | -         | -        | -           |
| Hospital                        | -                 | -         | 1         | -         | 1         | -        | -           |
| Escuela                         | -                 | 1         | -         | -         | -         | -        | -           |
| <b>Total</b>                    | <b>-</b>          | <b>10</b> | <b>20</b> | <b>14</b> | <b>23</b> | <b>3</b> | <b>1</b>    |

Como comunidad aprendiente, el 2019 fue considerado un año de mucho valor. Al sistematizar los registros de las violencias que las mujeres reportaban, entendimos que nuestras acciones estaban destapando una caja de pandora respecto de una problemáti-

ca social con alta prevalencia e impacto, pero escasamente reconocida a nivel público. Las cifras que íbamos revelando nos iban mostrando una realidad altamente compleja y de limitada intervención social.

## 2020

## Pandemia y actualización

| Casos Atendidos | Año  | Meses de Registro |
|-----------------|------|-------------------|
| 68              | 2020 | Ene - Dic         |

El año 2020 nos trajo nuevos retos como organización. Entonces el grupo base contaba con la presencia de 9 mujeres. Se logró atender a 68 mujeres, brindarles seguimiento y acompañamiento en medio de las difíciles condiciones de trabajo y de vida impuestas por la pandemia del Covid 19. Las medidas de aislamiento social implementadas desde marzo por el gobierno nos demandaron aprovechar la serendipia, un término que recién habíamos conocido a través de las capacitaciones. De esta forma, nos dimos a la tarea como equipo de evaluar las circunstancias que surgen inesperadamente y la oportunidad que éstas nos brindan para que surjan nuevos productos o ajustar los existentes al nuevo contexto. Así diseñamos e implementamos las Fono Visitas, como una estrategia adaptada de las Casas Escucha en tiempos de aislamiento social, para poder continuar escuchando y acompañando a las mujeres y no detener el registro de las violencias.

Al inicio de la implementación de la Fonovisita como método alternativo para realizar las escuchas, las mujeres no respondieron con prontitud. Es por ello que, aunque la atención en 2020 es de una duración más larga (12 meses) que la del 2019 (cinco meses), las cifras de mujeres atendidas son menores. Este comportamiento posteriormente va

cambiando a medida que las mujeres se van familiarizando con la nueva metodología.

**Cabe agregar que algunas mujeres que se encuentran en otros países solicitaron ser escuchadas por medio de las fonovisitas.**

Sin embargo, este trabajo no está documentado como parte de este informe, que corresponde exclusivamente a la intervención realizada dentro de Cuba.

La siguiente tabla muestra los casos documentados de VBG a partir de las dos metodologías implementadas durante 2020 (Casas Escucha y Fono Visitas). Del total de 68 mujeres escuchadas, 42 se atendieron por fonovisitas y 26 por medio de las Casas Escucha. Que el 62% pudiera ser atendido por vía telefónica muestra la importancia del ajuste metodológico realizado, puesto que de otra forma el alcance del proyecto hubiera sido muy limitado a causa del aislamiento.

**Tabla 4: Total de casos documentados a través de las Casas Escucha y las Fono Visitas y lugar donde ocurre la VBG, 2020**

| Lugar donde ocurre la violencia | Occidente | Centro    | Oriente  | Total     |
|---------------------------------|-----------|-----------|----------|-----------|
| Casa de la Víctima              | 32        | 14        | 6        | 52        |
| Casa de un Familiar o amigo     | 1         | 6         | -        | 7         |
| Trabajo de la víctima           | 1         | 1         | -        | 2         |
| Calle                           | 2         | 3         | -        | 5         |
| Escuela                         | -         | -         | -        | -         |
| Hospital                        | 1         | -         | -        | 1         |
| Otros lugares                   | 1         | -         | -        | 1         |
| <b>Total</b>                    | <b>38</b> | <b>24</b> | <b>6</b> | <b>68</b> |

Durante el 2020, la distribución territorial de la VBG se comportó de modo similar que en 2019. La mayor cantidad de casos (38) continuaron reportándose en la zona occidental, seguido de la central (24) y la oriental (6). El domicilio de la mujer continúa siendo el lugar donde se registra el mayor número de casos de VBG (52), pero aparecen los hospitales, con una cifra alta (1) considerando la distribución del año anterior donde el segundo registro más alto era de 5 casos. Este hecho puede estar directamente relacionado con la situación de la crisis sanitaria experimentada en el país

y la mayor concurrencia de las mujeres a los centros de salud. De modo similar que en el año anterior, le siguen la casa de los familiares (7) y la calle (5) con la mayor cantidad de situaciones de VBG. Con la menor incidencia, aparece el lugar de trabajo (1) y no aparece la escuela como lugar que registra violencia, y esto se debe claramente al cierre de las instalaciones educativas producido desde el inicio de la implementación de las medidas de aislamiento social.

El comportamiento por edades durante 2020 se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 5: Lugar donde ocurrieron las VBG por edades durante 2020**

| Lugar donde ocurre la violencia | Grupos por edades |           |           |           |           |          |             |
|---------------------------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-------------|
|                                 | Menos de 20       | 20-30     | 30-40     | 40-50     | 50-60     | 60-70    | Mayor de 70 |
| Casa de la Víctima              | 5                 | 5         | 10        | 13        | 12        | 4        | 2           |
| Casa de un Familiar o amigo     | 1                 | 3         | 1         | 1         | -         | 1        | -           |
| Trabajo de la víctima           | -                 | -         | -         | 1         | 1         | -        | -           |
| Calle                           | -                 | 2         | -         | 1         | 2         | 1        | -           |
| Escuela                         | -                 | -         | -         | -         | -         | -        | -           |
| Hospital                        | -                 | -         | 1         | -         | 1         | -        | -           |
| Otros lugares                   | -                 | -         | 1         | -         | -         | -        | -           |
| <b>Total</b>                    | <b>6</b>          | <b>10</b> | <b>13</b> | <b>16</b> | <b>15</b> | <b>6</b> | <b>2</b>    |

Este año registra diferencias por tramos etarios respecto del 2019. Se produce una redistribución por edades del comportamiento de la VBG. Primero, se observa que se distribuye de manera similar entre los tramos de 30 a 60 años, con 13 casos en el de 30-40, 16 casos en el de 40-50 y 15 casos en el 50-60. Esto es probable que se deba a la situación similar de confinamiento por la que todas las mujeres debieron atravesar. Como novedad, aparecen registros de violencia en menores de 20 años. El espacio de ocurrencia más habitual en el que las mujeres reportan haber sufrido VBG sigue siendo el domicilio de la víctima, en cualquiera de los tramos etarios.

El uso de la fonovisita en esta temporada fue vital para mantener la conexión con las mujeres base y levaduras y, al mismo tiempo, cuidar la salud emocional. Realizamos llamadas semanales de seguimiento a cada una de las mujeres base y levadura. En este periodo también se registraron situaciones de violencia en el grupo y pudimos dar el apoyo, además de conversar y fortalecer las escuchas que el grupo base realizó. Como resultado de la evaluación de esta experiencia, el grupo consideró que las Fono visitas debían continuar de manera formal, es decir, incluirlas dentro de la modalidad habitual de trabajo en el proyecto.

## Incidencia, capacitación y enfoque de prevención de las violencias

A partir del 2020 comenzamos a realizar un trabajo de incidencia en las comunidades, que consistió en efectuar un mapeo de los territorios. Para ello, cada mujer base seleccionó a 5 mujeres en condiciones de vulnerabilidad para el trabajo de ayuda, incidencia, escucha y de acompañamiento a esa mujer y a su familia. En las provincias de Villa Clara, Las Tunas y Holguín así como en cinco municipios de la capital: Centro Habana, Guanabacoa, Alamar, El Cotorro y Habana del Este, se realizó un mapeo de las necesidades de las mujeres más vulnerables de las comunidades, con enfoque en las mujeres que no formaban parte de los Grupos Levadura. Como resultado, 35 mujeres fueron seleccionadas para ser apoyadas y acompañadas y 5 mujeres identificadas como vulnerables en los 7 territorios donde estamos asentadas.

En el tiempo de aislamiento social pudimos apreciar la cruda realidad de muchas mujeres que no conocíamos y acompañarlas en ese momento y brindarles apoyo, escucharlas y en muchas ocasiones ayudarlas a solucionar sus conflictos. Estas acciones se realizaron mancomunadamente con los grupos levadura para darles participación y brindarles la oportunidad de aprender de esta experiencia.

Las actividades desarrolladas por los Grupos Levadura superaron las expectativas planificadas, alcanzando a más de 440 mujeres en lugar de las 128 inicialmente estimadas. Se nos incorporaron mujeres de otras regiones del país, como Baracoa, Bayamo, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, que a su vez pudieron participar de los talleres.

Las mujeres base tuvieron la iniciativa de documentar los hechos de violencia en sus

territorios, lo que permitió realizar 40 informes de hechos de violencia en los siete territorios donde tenemos incidencia. Esta fue una experiencia nueva para el grupo, que permitió medir la capacidad de identificar y diagnosticar la violencia en las comunidades y visibilizar el aumento de ésta con la llegada de la pandemia.

Este mismo año se incorporaron grupos de hombres para el trabajo preventivo y de sensibilización en los temas de violencia basada en género y derechos humanos. Se conformó un grupo de hombres base, compuesto por 6 hombres de las tres regiones del país. Se inicia el trabajo con los hombres a través de la realización de 4 encuentros con 4 hombres Base, que comprenden la Región Occidental y Central. Se les capacita en temas de derechos humanos para insertarlos en la lucha contra la violencia de la mujer. El primer encuentro del grupo base de Hombre a Hombre se realizó en diciembre del 2020 en la ciudad de Santa Clara. Seguido a este encuentro se trabajó en la introducción a los temas de la violencia, análisis y debate desde la perspectiva de la mujer como víctima y de los hombres como victimarios, trabajo de sensibilización y activación de los hombres como defensores de la dignidad de la mujer.

La participación de los hombres en estos temas ha resultado imprescindible para un cambio de mentalidad y de conducta. El trabajo posteriormente se replicó en 10 hombres levadura por cada hombre base y favoreció iniciativas de difusión y sensibilización como la creación de pancartas y póster con mensajes claves para la campaña de sensibilización por los territorios.

## 2021

## Etapa del estallido social en Cuba

| Casos Atendidos | Año         | Meses de Registro |
|-----------------|-------------|-------------------|
| <b>234</b>      | <b>2021</b> | <b>Ene - Dic</b>  |

El Ministerio de Mujer a Mujer estuvo trabajando durante todo el año 2021 bajo la presión que atravesó el pueblo cubano con la reconversión monetaria denominada “Tarea de ordenamiento”, las protestas sociales, la pandemia y la “post pandemia”. Todo ello nos llevó a ajustar estrategias para el desarrollo de las actividades y así alcanzar nuevas mujeres y realizar incidencia dentro de las comunidades. Las mujeres escuchadas recibieron seguimiento y acompañamiento también a través de la fono visitas y de manera presencial en aquellas que tuvieron la posibilidad de llegar hasta nuestros locales o de ser visitadas por las mujeres base o levadura. Algunas necesitaron varias sesiones de seguimiento y de acompañamiento en esta etapa.

Durante este año el grupo de mujeres base estaba compuesto por 9 mujeres. Se inició una labor más intensa respecto de la promoción de los derechos humanos, a través de los mensajes claves que permitirían aumentar la llegada a mujeres que pudieran ser escuchadas y/o acompañadas. Durante este año, los locales para realizar las escuchas continuaban cerrados producto de los altos contagios y muertes por todo el país. Como equipo, continuamos ajustando nuestra ruta de trabajo priorizando la fonovisita. A su vez, comenzamos a darle más participación a las mujeres levadura que ya se encontraban capacitadas.

Estas iniciativas arrojaron resultados positivos, aumentando el alcance de nuestro proyecto respecto de años anteriores. De esa manera, conseguimos que, hasta la fecha, el 2021 fuera el año que más se atendieran mujeres por nuestro proyecto (234). Esto se debió por un lado, al éxito del reajuste de nuestras estrategias. Por otro lado, al aumento global de la violencia de género producto de la pandemia. Según estadísticas de ONU Mujeres, 7 de cada 10 mujeres (aprox.) estiman que la violencia doméstica se acentuó durante la pandemia, y 3 de cada 5 mujeres consideran que hubo un aumento de los casos de acoso sexual en lugares públicos<sup>1</sup>.

Es importante considerar que Cuba se mantuvo durante casi todo el año bajo restricciones de movilidad y presencialidad. Como consecuencia, las mujeres tuvieron que continuar enfrentándose al estrés del trabajo doméstico, la atención intensiva de los hijos en edad escolar que aún no podían asistir a las escuelas y, en muchas ocasiones, a su propio agresor que permanecía en la casa. Adicionalmente, tenían que enfrentarse al agravamiento de la escasez y someterse a largas colas para comprar alimentos o hacer cualquier tipo de gestión doméstica familiar. Durante ese periodo, pudimos descubrir que las mujeres no solo eran abusadas dentro de sus casas, sino que muchas de ellas fueron víctimas de violencia de género en espacios públicos de la administración del gobierno o en las calles.

Tabla 6: Total de casos documentados a través de las Casas Escucha y las Fono Visitas y lugar donde ocurre la VBG, 2021

| Lugar donde ocurre la violencia | Occidente  | Centro    | Oriente   | Total      |
|---------------------------------|------------|-----------|-----------|------------|
| Casa de la Víctima              | 125        | 9         | 10        | 144        |
| Casa de un Familiar o amigo     | 8          | 4         | -         | 12         |
| Trabajo de la víctima           | 3          | 3         | 2         | 8          |
| Calle                           | 11         | 8         | 1         | 20         |
| Instituciones Gubernamentales   | 8          | 2         | 2         | 12         |
| Escuela                         | -          | 7         | -         | 7          |
| Hospital                        | 3          | 4         | -         | 7          |
| Otros lugares                   | 22         | -         | 2         | 24         |
| <b>Total</b>                    | <b>180</b> | <b>37</b> | <b>17</b> | <b>234</b> |

Durante el 2021, se registran la mayor cantidad de casos documentados por el proyecto, pero la distribución territorial sigue comportándose de manera similar a los dos años previos. La mayor cantidad de casos (180) pertenecen a la zona occidental, seguido de la central (37) y la oriental (17). El domicilio de la mujer continúa siendo el lugar donde se registra el mayor número de casos de VBG (144), pero la calle pasa a ocupar el segundo lugar de incidencia con 20 casos. Este hallazgo es consonante con la realidad de agravamiento de la crisis de abastecimiento,

tanto de comida como de medicamentos, y cómo son las mujeres las que deben exponerse a las largas colas para conseguirlos. Descontando la categoría Otros, que registra un número significativo de casos (24), la casa de los familiares (12) sigue estando entre los principales lugares donde ocurren situaciones de VBG. En este año aparecen por primera vez las instituciones gubernamentales con un número importante de casos (12) reportados. Le siguen el centro de trabajo de la mujer (8), regresa la escuela con 7 casos, y se mantienen los centros de salud con 7 registros.

<sup>1</sup>Pandemia y violencia contra la mujer. Qué nos revelan los datos [La pandemia de COVID-19 y la violencia contra la mujer: qué nos revelan los datos | ONU Mujeres \(unwomen.org\)](#)

**Tabla 7: Lugar donde ocurrieron las VBG por edades durante 2021**

| Lugar donde ocurre la violencia | Grupos por edades |           |           |           |           |           |             |
|---------------------------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|
|                                 | Menos de 20       | 20-30     | 30-40     | 40-50     | 50-60     | 60-70     | Mayor de 70 |
| Casa de la Víctima              | 3                 | 18        | 37        | 38        | 26        | 17        | 5           |
| Casa de un Familiar o amigo     | 4                 | -         | 2         | 3         | 1         | 1         | 1           |
| Trabajo de la víctima           | 5                 | -         | 2         | 2         | 1         | -         | -           |
| Calle                           | 3                 | 6         | 8         | 1         | 1         | -         | -           |
| Instituciones gubernamentales   | 5                 | 2         | 2         | 2         | 1         | -         | -           |
| Escuela                         | 7                 | -         | -         | -         | -         | -         | -           |
| Hospital                        | -                 | -         | 2         | 1         | 3         | 1         | -           |
| Otros lugares                   | -                 | 4         | 5         | 11        | 4         | -         | -           |
| <b>Total</b>                    | <b>27</b>         | <b>30</b> | <b>58</b> | <b>57</b> | <b>37</b> | <b>19</b> | <b>6</b>    |

Como dato contrastante cabe destacar que en este año, el tramo etario más joven (menores de 20 años) revela que la VBG no les ocurre en los hogares, sino en escuelas, calles o instituciones gubernamentales. Para el resto de los tramos etarios, continúa siendo el domicilio de la víctima el lugar más frecuente donde se registran los hechos de VBG. Entre los 30 y los 50 años se produce la mayor cantidad de registros. Una conclusión clara del registro de mayor cantidad de casos es que permite apreciar el impacto en edades más jóvenes y visibilizar nuevos espacios como lugares donde también se produce violencia de género.

De esta forma, podemos afirmar que la fonovisita fue un excelente ajuste de estrategia para los desafíos que supuso la pandemia para el proyecto y su grupo de atención. El apoyo de las mujeres levadura, más el trabajo en equipo con los hombres, permitió que de las 234 mujeres escuchadas en el 2021, el 33 % fue el resultado de las fonovisitas. También hemos detectado que las mujeres del grupo base que realizan las escuchas con el apoyo de las mujeres levadura, tienen un radio de influencia más amplio y utilizan nuevos ambientes para relacionarse y realizar el trabajo de escucha.

## Incidencia, capacitación y enfoque de prevención de las violencias

En las circunstancias difíciles de la pandemia y la mayor represión como resultado de los sucesos del 11 de Julio del 2021 (en adelante 11J), fue un logro darle continuidad al trabajo de incidencia en las comunidades. Como hito de esta etapa destacamos las visitas a algunos familiares de los detenidos el 11J, a quienes se les brindó apoyo a nombre de Mujer a Mujer. Adicionalmente, se alcanzó incidir en 40 hombres a través del mensaje de la no violencia hacia las mujeres.

En las localidades, ayudamos a 41 mujeres, contando con el apoyo de las levaduras. Las mujeres que detectamos eran víctimas de violencia o estaban atravesando algún proceso difícil relacionado con condiciones de vida precarias o situaciones de pobreza. El trabajo de multiplicación del grupo base se realizó primeramente desde la visualización de las mujeres, no solamente las que estaban dispuestas, sino también comprometidas para el trabajo de Mujer a Mujer.

A pesar que el 2021 fue un tiempo difícil para el pueblo cubano, el grupo base tenía planificado realizar 20 encuentros con las mujeres levaduras, por lo que estimamos que 160 mujeres fueran a los talleres de capacitación sobre violencia basada en género. A través de un trabajo de incidencia en las diferentes regiones, participaron en las actividades 402 mujeres, 242 mujeres más que asistieron a los encuentros.

Durante este periodo, se pudo extender al territorio oriental el trabajo en regiones. Hasta dicho momento, no se había logrado realizar incidencia para involucrar a las iglesias de la provincia de Holguín en la lucha contra la violencia. Esto permitió además brindarle la oportunidad a las mujeres de la región más oriental del país a ser capacitadas, ayudadas, acompañadas y escuchadas. Se logró que se incorporaran 3 mujeres, 2 del municipio Moa y una de Holguín, con quienes se está realizando un trabajo de capacitación personalizada.

## Publicidad y Redes Sociales

Durante esta etapa, otra de las actividades importantes fueron las Campañas de publicidad de la Casa Escucha, realizadas por los grupos base de mujeres y de hombres y los grupos levaduras. En un inicio planificamos realizar un total de 8 publicaciones, pero en el transcurso del año, le dimos la posibilidad al departamento de publicidad en cooperación con el grupo base, de crear la mayor cantidad de póster y pancartas posibles. La idea era publicar el contenido educativo y los mensajes claves de este trabajo los días 20 de cada mes en nuestras páginas personales y en la

de los diferentes Ministerios, así como en los grupos de Whatsapp.

Adicionalmente, se crearon grupos estratégicos de Facebook, alcanzando buenos resultados desde su creación hasta la fecha<sup>2</sup>, ahora contamos con más de 200 seguidores en el grupo de MAM y 71 para el grupo de Hombre a Hombre (en adelante HAH). Se realizaron pancartas para promocionar el trabajo de MAM y HAH. Se impulsaron además campañas en los territorios y convocatorias para la oración y la realización de acciones efectivas

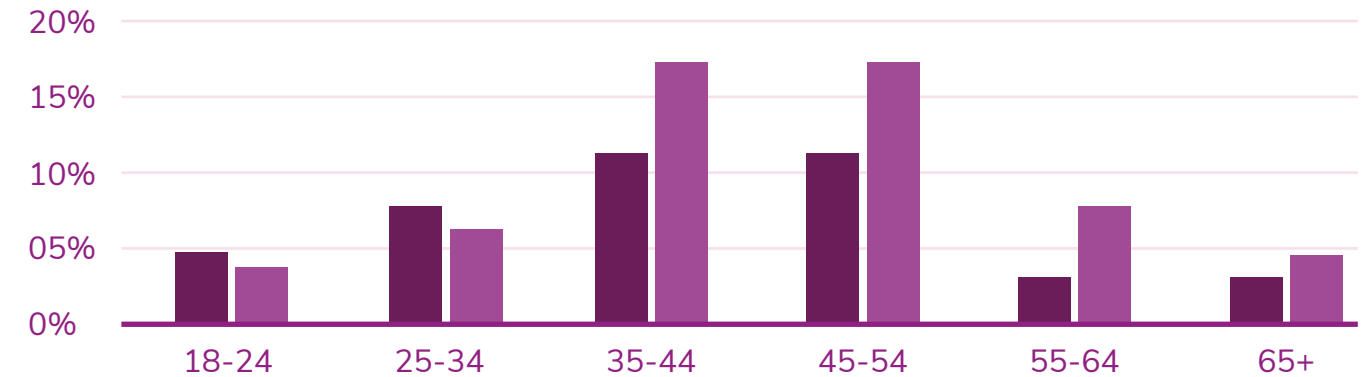
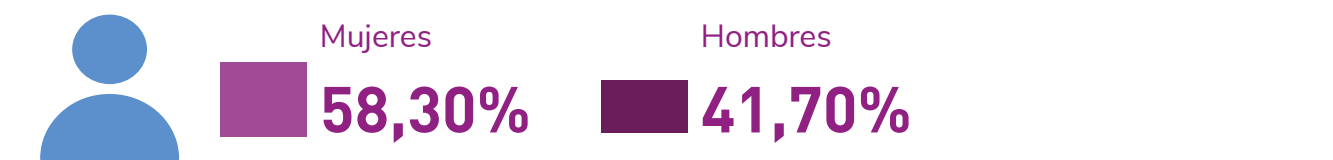
<sup>2</sup>Para más información se recomienda consultar las redes sociales de nuestros grupos: Mujer a Mujer: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100080359544079>; Hombre a Hombre: <https://www.facebook.com/stories/create/>; grupo común de Hombre a Hombre con de Mujer a Mujer: <https://www.facebook.com/groups/4601258833261508/>

para promover la unidad de las iglesias en Cuba en la lucha en contra de la violencia del sistema y en específico, en contra de las mujeres que actualmente se encuentran encarceladas por manifestarse cívicamente durante las protestas del 11J.

### Estadísticas de seguidores de grupos y páginas de Facebook



### Estadísticas de público de la página De Mujer a Mujer Cuba



Para el trabajo de incidencia publicitaria en las redes sociales se realizaron 101 pancartas y posters, además de varios videos promocionales con mensajes educativos y de concientización acerca de la violencia en contra de las mujeres. Se consiguió llegar a mujeres y hom-

bres entre 18 y 60 años aproximadamente, quienes usan con mayor frecuencia las redes sociales. Son también quienes tienen mayor contacto con las mujeres y hombres base y levaduras, que trabajan en la sensibilización dentro de la Isla.

## 2022

### Etapas de consolidación del proyecto

| Casos Atendidos | Año  | Meses de Registro |
|-----------------|------|-------------------|
| 58              | 2022 | Ene - Jul         |

Este año continuamos desarrollando las acciones de ayuda a las mujeres víctimas de violencia de género y en condiciones de vulnerabilidad. Se han atendido un total de 58 casos, reportados hasta el mes de julio para efectos de este informe. Continuamos con el trabajo de las escuchas de manera presencial y por fonovisitas, así como con las labores de acompañamiento y seguimiento y el apoyo de las levaduras en los territorios. No obstante, se ha producido un decrecimiento de las atenciones a través de las fonovisitas, ya que en este año las restricciones de movilidad y reunión han disminuido y, en consecuencia, se ha priorizado la modalidad presencial de las Casas escucha.

Durante el período, el grupo base se ha enfocado en la zona oriental para el trabajo de incidencia y educación de las comunidades en los temas de la violencia basada en género. Esta es una de las regiones del país donde el machismo y el patriarcado se encuentran muy latentes. En los últimos años se ha detectado un crecimiento en los feminicidios en esa región, según cifras aportadas por el Observatorio de Género Alas Tensas, quien señala la prevalencia de 32 feminicidios en Cuba en el transcurso del 2022. Los hombres base del proyecto han realizado como parte de su iniciativa interna un monitoreo y documentación de los hechos de feminicidios en Cuba a partir del 2019 hasta la fecha.



**Tabla 8: Total de casos documentados a través de las Casas Escucha y las Fono Visitas y lugar donde ocurre la VBG, 2022 (enero a julio)**

| Lugar donde ocurre la violencia | Occidente | Centro    | Oriente   | Total     |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Casa de la Víctima              | 14        | 7         | 27        | 48        |
| Casa de un Familiar o amigo     | 1         | 1         | -         | 2         |
| Trabajo de la víctima           | 1         | -         | -         | 1         |
| Calle                           | -         | -         | 1         | 1         |
| Hospital                        | 1         | 2         | -         | 3         |
| Otro lugar                      | 1         | 1         | 1         | 3         |
| <b>Total</b>                    | <b>18</b> | <b>11</b> | <b>29</b> | <b>58</b> |

Durante este año, como resultado del ajuste de intervención territorial realizado por el proyecto, que optó por intensificar el trabajo en la zona oriental, la distribución por territorios de la VBG reporta la mayor concentración de casos en la zona oriental (29), seguido de la zona occidental (18) y con menor presencia en el centro con 11 casos. No se reportan cambios, sin embargo, respecto del lugar de ocurrencia de la VBG, donde el domicilio de la mujer sigue siendo el espacio de mayor concentración de casos (48), seguido de los hospitales (3) y la casa de algún familiar (2).

El centro de trabajo y la calle tienen un solo registro cada uno y, en este año, no aparece la escuela ni las instituciones gubernamentales.

Por edades, el tramo entre 50 y 60 años registra el mayor número de incidentes (16), seguido de quienes se encuentran entre los 30-40 (13) y los 40 y 50 (12). Las menores de 20 y aquellas entre 60 y 70 registran igual número de casos (3). En todos los tramos, sin distinción, la violencia tiene lugar en el propio domicilio de la víctima, alcanzado un 83 % de importancia.

**Tabla 9: Lugar donde ocurrieron las VBG por edades durante 2022 (enero a julio)**

| Lugar donde ocurre la violencia | Grupos por edades |          |           |           |           |          |             |
|---------------------------------|-------------------|----------|-----------|-----------|-----------|----------|-------------|
|                                 | Menos de 20       | 20-30    | 30-40     | 40-50     | 50-60     | 60-70    | Mayor de 70 |
| Casa de la Víctima              | 3                 | 6        | 10        | 11        | 14        | 3        | 1           |
| Casa de un Familiar o amigo     | 1                 | -        | 1         | -         | -         | -        | -           |
| Trabajo de la víctima           | -                 | -        | 1         | -         | -         | -        | -           |
| Calle                           | -                 | -        | 1         | -         | -         | -        | -           |
| Hospital                        | -                 | 1        | -         | -         | 2         | -        | -           |
| Otro lugar                      | -                 | 1        | -         | 1         | -         | -        | 1           |
| <b>Total</b>                    | <b>4</b>          | <b>8</b> | <b>13</b> | <b>12</b> | <b>16</b> | <b>3</b> | <b>2</b>    |

## Incidencia, capacitación y enfoque de prevención de las violencias

Durante el 2022, se produjo un aumento de la persecución hacia las iglesias y de las amenazas a varios líderes del ministerio. Esta situación nos llevó a disminuir la exposición y visibilidad pública de nuestra labor, disminuyendo las actividades en los diferentes territorios y el uso de pancartas con mensajes claves para la incidencia comunitaria. Los problemas de conectividad e interrupciones eléctricas de larga duración se han agravado, enlenteciendo e interrumpiendo el envío de información y el proceso de carga de datos.

A pesar de todo lo anterior, el ministerio continúa creciendo y fortaleciéndose a través de la capacitación en los temas relacionados con

los derechos humanos y la lucha contra todo tipo de violencias. Sin embargo, debido a que en Cuba existe un déficit legal respecto de la protección a las mujeres víctimas de violencia, en 2022 se incluyeron en la capacitación los temas de justicia con el propósito de mejorar el conocimiento de las leyes en Cuba y su comportamiento a nivel social. Como organización descubrimos que necesitábamos instruirnos en estos temas para fortalecer nuestro trabajo a nivel comunitario. Así llega el Taller de Justicia, con un panorama de la realidad jurídica de Cuba y cómo contribuir a crear propuestas en función del bienestar de las mujeres y sus familias en general.

## Publicidad y Redes Sociales

Las acciones de sensibilización a través de las redes sociales fueron reforzadas con mensajes de corte educativo, a través de medios audiovisuales, tanto para hombres como para mujeres. Se generó el documental: Educación y concientización para el empoderamiento de la mujer, la mujer cubana su realidad con el aporte del Ministerio de Mujer a Mujer Cuba. Como novedad, se incluyeron pancartas traducidas al inglés para aumentar la incidencia

internacional a través de las redes sociales. En el 2022, la estrategia de incidencia consideró que todos los integrantes de los grupos realizarán pequeños audiovisuales para publicarlos en las redes sociales. Se encuentra además en preparación la página web de la organización con la información del trabajo del proyecto y un canal de Youtube que nos permitirá transmitir charlas de corte educativo para mujeres y hombres.

## Incidencia Internacional

Con el fin de aumentar la incidencia internacional en Organismos Internacionales, Instituciones dedicadas a la lucha en favor de la mujer y la defensa de los Derechos Humanos, se incrementó la participación en foros, actividades y talleres. Se ha aprovechado la estancia de parte del Grupo Base en Estados Unidos, para participar en la Cumbre de las Américas, en la que tuvimos la oportunidad de conocer figuras influyentes y participar de encuentros producidos en los espacios de la Cumbre y compartir nuestra

experiencia de las mujeres cubanas y la realidad que abordamos.

Con relación a la mesa de cooperación para la Defensa de los Derechos de la mujer y la lucha contra la violencia de género y sistémica que sufren las mujeres en Cuba, hemos realizado visitas y creado incidencia en varias organizaciones políticas del exilio y de la sociedad civil internacional. Se ha hecho visible además el reconocimiento al proyecto en los Estados Unidos y a su liderazgo, siendo invitadas a representar a la sociedad civil cubana.

## 4.2 Comportamiento de la violencia basada en género 2019 - 2022

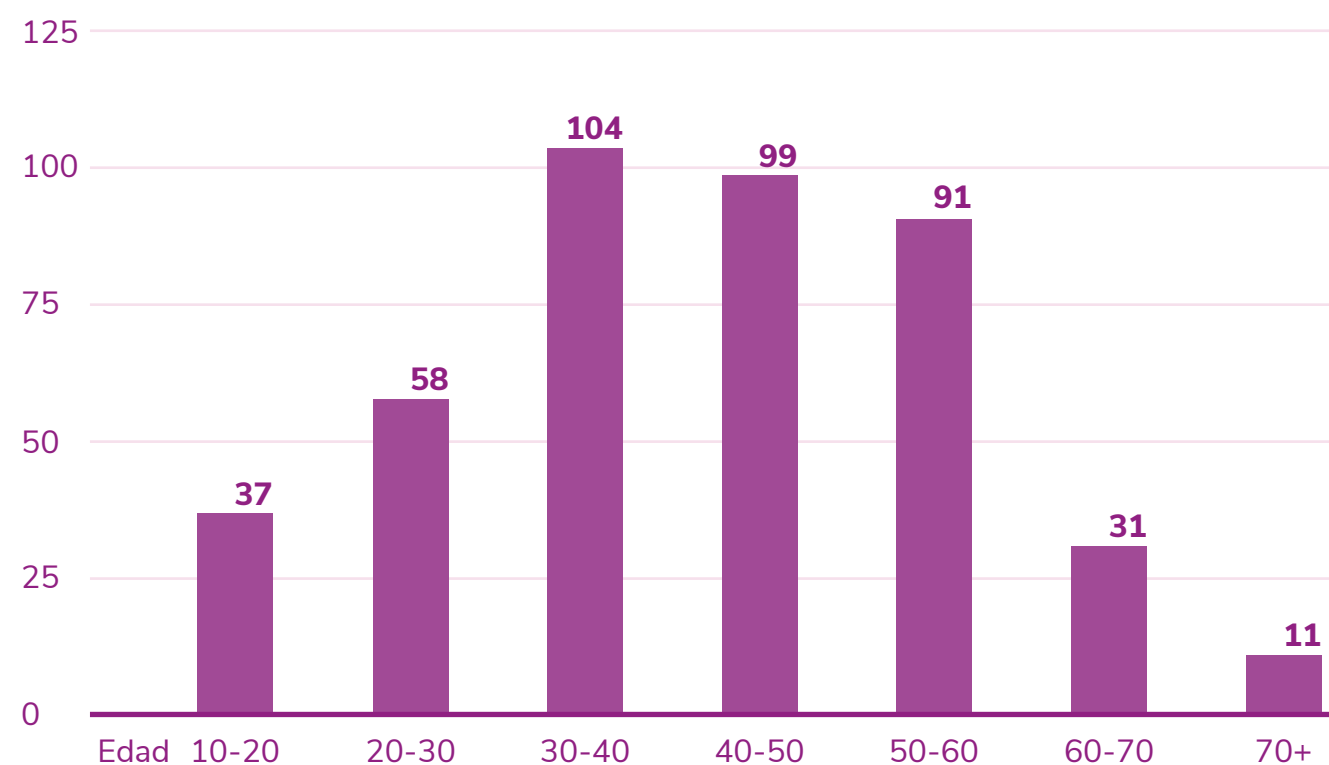
Desde nuestro proyecto tenemos conciencia que estamos vivimos en una cultura patriarcal, que legitima el uso de la violencia contra las mujeres. La violencia ha sido un eje de la cultura patriarcal que es necesario desactivar, porque impacta y pone en riesgo la vida de las mujeres. Por ello, nuestras acciones van encaminadas a generar transformaciones culturales.

Las mujeres que participaron en el ejercicio de la escucha pertenecen a un perfil demográfico muy variado. La intervención realizada es coherente con la visión de nuestro ministerio que se inspira y persigue incidir a través de un trabajo inclusivo, que considere las diferencias de clases, credos, estatus social o razas. En este apartado, pretendemos analizar el comportamiento agregado

de la problemática durante los años de intervención del proyecto. Los datos que estamos presentando se sitúan entre el 2019 y el 2022. Corresponden a un total de 431 mujeres. En cuanto a la distribución etaria, el proyecto contó con participación de mujeres de todas las edades, aunque con menor pre-

sencia de las mayores de 70 años. El mayor número de participantes se encuentra entre los 30 y 40 años (104), seguido del tramo entre 40 y 50 (99) y el de 50 a 60 (91). Las personas mayores de 60 años son las menos representadas, mientras que las menores de 20 tienen una presencia de 37 mujeres.

### Edades de mujeres escuchadas que reportaron hechos de violencia

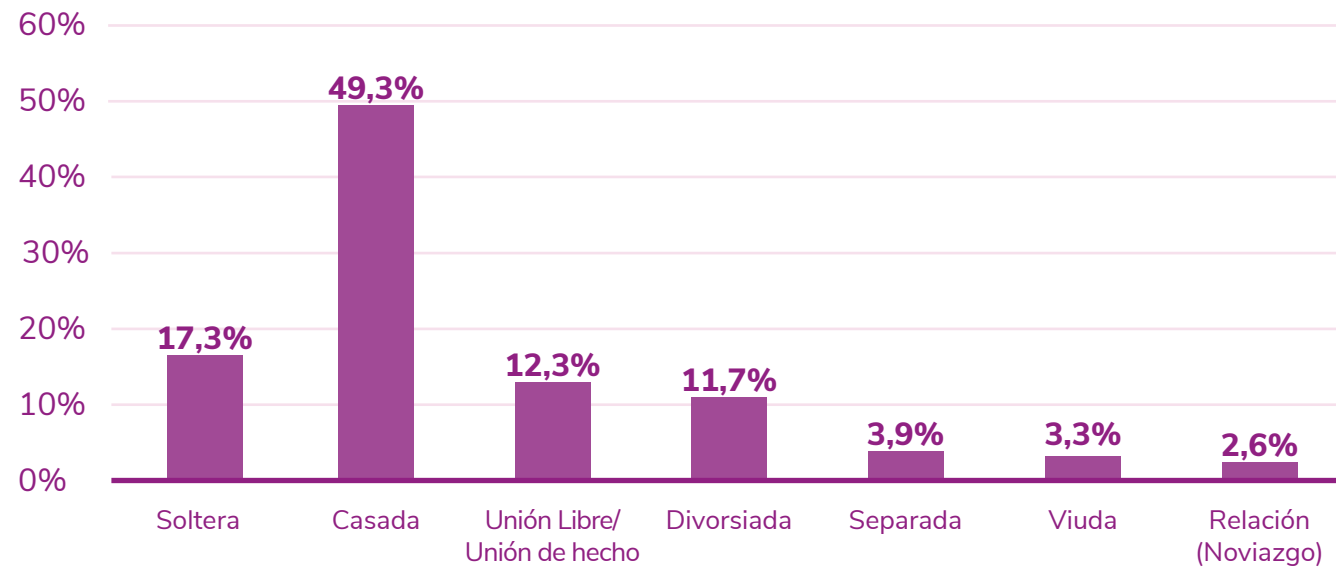


En relación con el estado civil, aproximadamente la mitad de las mujeres, se encuentra casada (49,3%). Este dato es muy relevante porque está indicando que un gran porcentaje de las situaciones de violencia ocurren dentro del matrimonio. Le siguen las solteras (17,3%). Con menor

presencia pero con un porcentaje similar se encuentran quienes están en unión libre o de hecho (12,3%) y las divorciadas (11,7%). En menor porcentaje están las que reportan estar separadas (3,9%), ser viudas (3,3%), o estar en una relación de noviazgo (2,6%)<sup>3</sup>.

<sup>3</sup>Porcentajes elaborados en base a 300 respuestas ya que no todas las personas que fueron atendidas respondieron sobre su estado civil.

## Estado civil de mujeres escuchadas que reportaron hechos de violencia



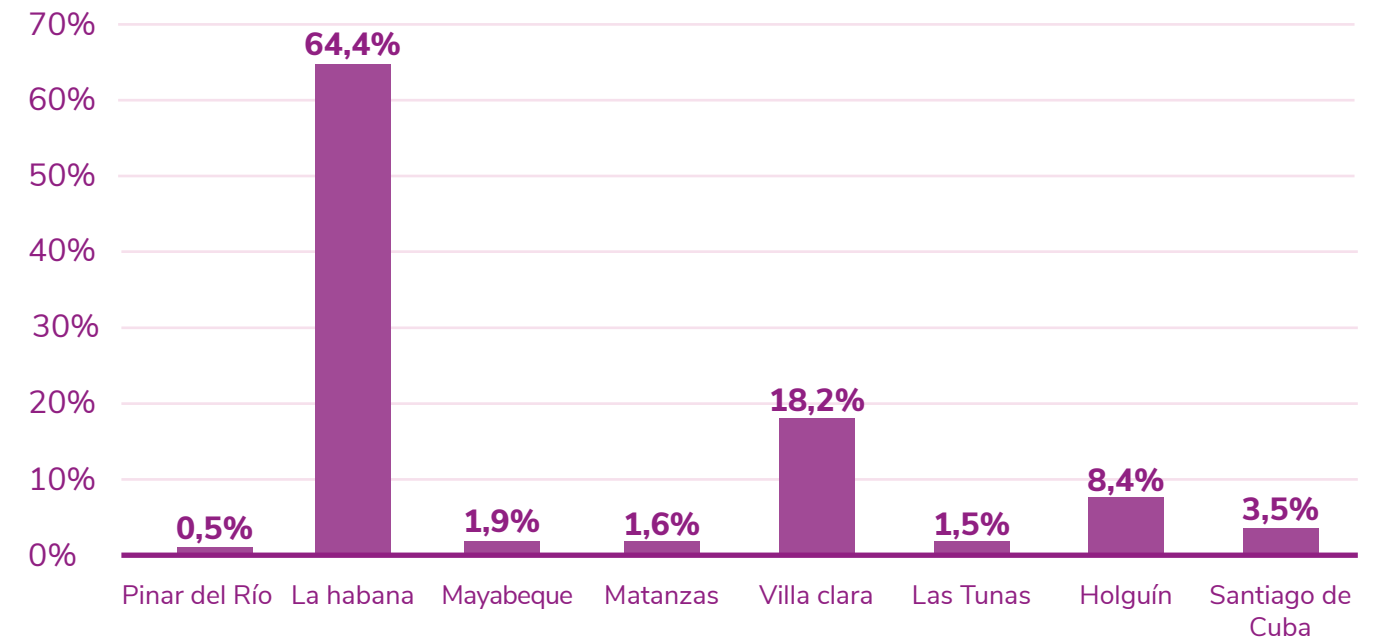
En cuanto a la distribución geográfica, el proyecto contó con presencia en las tres regiones del país, con 283 mujeres escuchadas en Occidente, 91 en el Centro y 61 en el Oriente. La mayor concentración de mujeres escuchadas se produce en Occidente. Ello se debe a que en La Habana, el proyecto cuenta con un mayor número de locales y de mujeres base para la realización de las actividades. También porque la capital es el territorio de mayor densidad demográfica en Cuba y donde las personas tienen una cultura más avanzada a la

hora de denunciar los hechos de violencias. El proyecto está situado en 4 provincias, donde se cuenta con los locales y las mujeres base preparadas para realizar las escuchas. Entre las mujeres escuchadas encontramos casos donde las situaciones de violencia no habían salido a la luz. Con la intervención se logra que las mujeres se abran a la experiencia de ser escuchadas y liberadas, siendo quienes se encuentran entre 40 y 70 años las que producen una respuesta más positiva a la hora de contar sus historias.

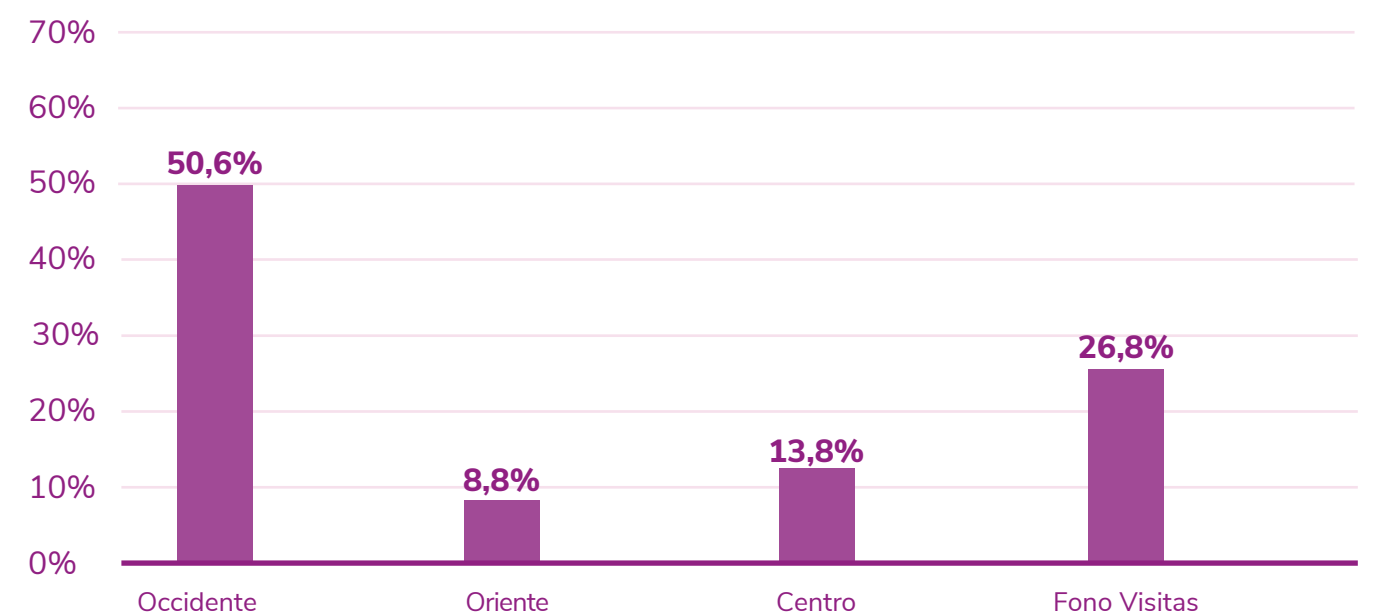
## Distribución geográfica de mujeres escuchadas que reportaron hechos de violencia



## Mujeres escuchadas por territorios

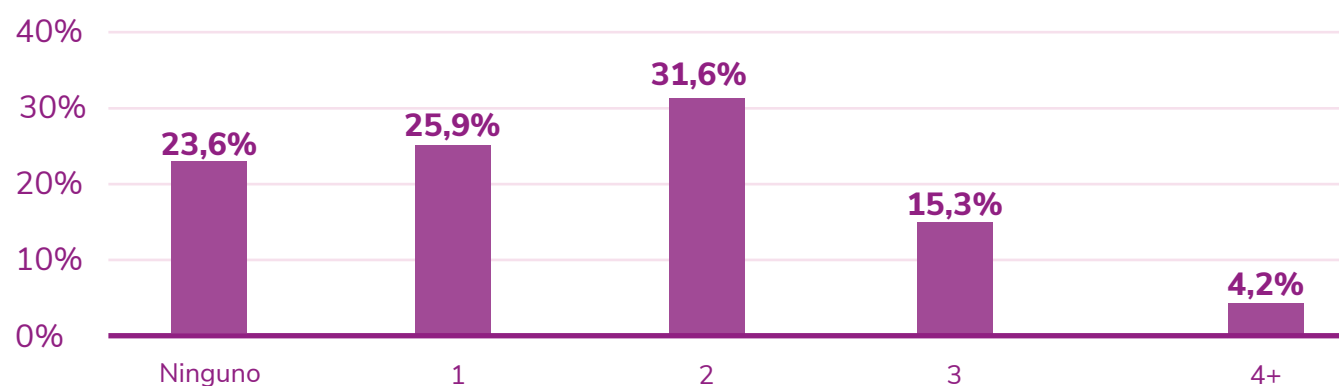


## Lugar de las escuchas y fono visitas



La gran mayoría de las mujeres escuchadas (más del 70%) tiene al menos un hijo. Solo el 23,6% declara no tener hijos<sup>4</sup>. Esta situación es preocupante, porque la violencia de género está ocurriendo fundamentalmente en matrimonios o parejas con hijos, con todas las consecuencias que ello tiene en la salud física y mental no solo de las mujeres, sino también de los niños y niñas. Sabemos además que la mayor parte de esa violencia ocurre fundamentalmente en el hogar, por lo que puede intuirse que muchas veces los niños y niñas son testigos o posibles víctimas adicionales de la violencia de género.

## Cantidad de hijos de las mujeres escuchadas que reportaron hechos de violencia



Los tipos de violencia que más identifican las mujeres escuchadas son, en primer lugar y de manera mayoritaria, la violencia doméstica que concentra el 77% de los casos. Después aparece la violencia de género (15,2%) y la violencia política o institucional (8,9%). Los otros tipos de violencias descritos en nuestro formato (laboral, racial, bullying o cyberbullying, violencia en el sistema de salud) tienen una presencia minoritaria<sup>5</sup>.

## Identificación del tipo de violencia ejercida según el medio - la forma

### VIOLENCIA LABORAL

Se trata de la violencia (psicológica, física o sexual) ejercida en el lugar de trabajo sobre una persona. Esta violencia puede provenir de cualquier sujeto independientemente de la jerarquía: por ejemplo, un superior o los compañeros de trabajo. Cuando proviene específicamente de un superior o de una persona con voz de mando, se considera que hay "abuso de poder" con el propósito de doblegar la voluntad del trabajador en el ejercicio de sus funciones. Esto se ha llamado acoso laboral y existen en muchos países legislaciones que protegen del mismo.

### VIOLENCIA POLÍTICA O INSTITUCIONAL

(educativa, religiosa, etc). Es violencia política cualquier práctica de un actor político (individuo o partido), que condiciona el acceso del ciudadano a sus derechos y responsabilidades a su adhesión política (clientelismo). La violencia religiosa se produce cuando se utilizan las creencias religiosas para manipular, dominar o controlar a otra persona. Aquí podrían incluir a ciertos grupos sectarios destructivos cuya finalidad es el control de sus seguidores, tanto económica, sexual o políticamente. Puede haber violencia sexual, pero también institucional-religiosa. Se entiende por violencia institucional todos los actos cometidos por los funcionarios públicos que, en representación del Estado, retrasan, dificultan e interfieren con los derechos ciudadanos, especialmente cuando impiden el acceso a la justicia, sea por negligencia, por corrupción, por prejuicios raciales y de género o por clientelismo.

### VIOLENCIA DOMÉSTICA, FAMILIAR O INTRAFAMILIAR

Se refiere a la violencia que se infligida dentro del grupo familiar, lo cual incluye a las parejas establecidas de hecho o legalmente. La violencia se puede de hombre a mujer, de padres a hijos, y puede envolver también a otros actores como tíos, abuelos o parientes. Aunque la violencia entre pareja suele ser de hombre a mujer, también se da el caso contrario. Así como violencia contra los padres o los abuelos. Aquí puede haber violencia física, psicológica, económica, violencia sexual. Es muy importante establecer el ámbito dentro del cual se da la violencia. En el ámbito familiar se llama violencia doméstica, sin embargo no se puede reducir sólo a esta clasificación. Es muy importante establecer el ámbito dentro del cual se da la violencia. En el ámbito familiar se llama violencia doméstica, sin embargo no se puede reducir sólo a esta clasificación.

### VIOLENCIA DE GÉNERO

Se trata de aquella violencia ejercida sobre la persona a causa de su género. La mayor parte de las víctimas de este tipo de violencia son las mujeres, cuyo maltrato está absolutamente naturalizado en la cultura. Entre las víctimas cuentan también los miembros de la comunidad LGBT. La violencia de género puede ir desde la descalificación hasta el feminicidio, en cuyo caso califica como crimen de odio. La violencia de género también tiene que ver con la violencia institucional, por ello, existen acciones afirmativas, para trabajar en la igualdad de género, dado que hasta ahora las condiciones económicas y políticas han favorecido el protagonismo de los hombres, en la esfera económica o del ejercicio del poder.

<sup>4</sup>Porcentajes tomados en base a 301 casos, pues no todas las mujeres escuchadas respondieron a esta pregunta.

<sup>5</sup>Porcentajes tomados en base a 282 casos, pues no todas las mujeres escuchadas responden a esta pregunta.

### VIOLENCIA RACIAL

La violencia racial es aquella que se acomete en contra de una persona a causa de su origen étnico. Se relaciona también con la xenofobia. Este tipo de violencia es ejercida por un victimario que cree en la superioridad de su raza. Hoy en día existe un marco jurídico internacional y muchos países han desarrollado legislación para castigar a quien infrinja este tipo de violencia, que en lo cotidiano es discriminación.

### BULLING Y/O CIBERBULLING

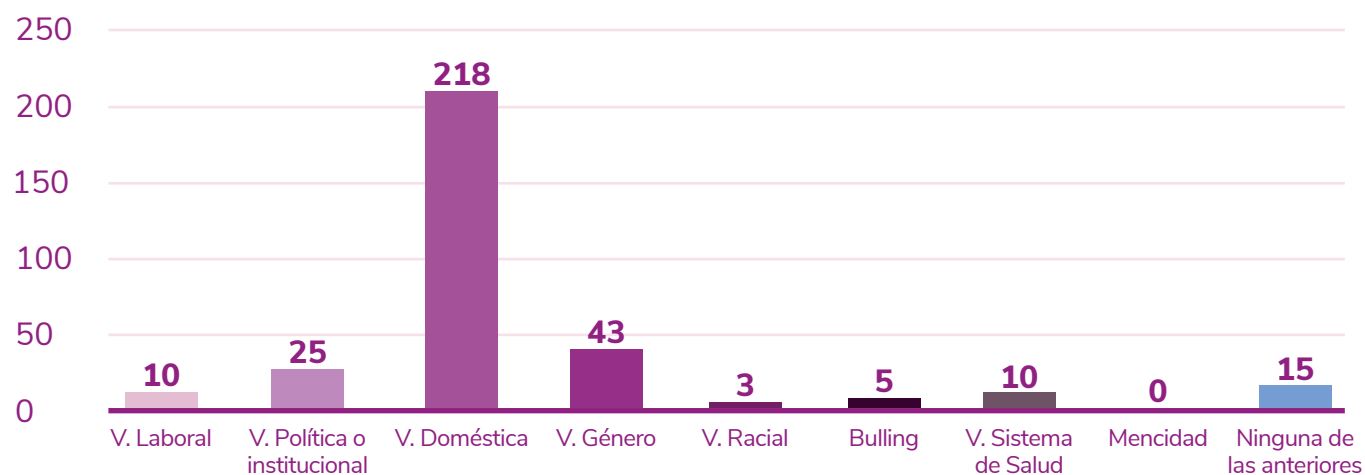
Bullying es una palabra que proviene del inglés bully, que significa 'intimidación'. Se usa hoy en día para referir el acoso psicológico y físico que sufre una persona en el ambiente estudiantil por parte de sus compañeros. Esta puede ser una violencia institucional, en tanto, hay sistemas educativos que normalizan y no controlan este tipo de violencias, también en algunos casos ejercida por las autoridades educativas. Se habla de ciberbullying cuando este acoso se hace por medio de las redes sociales, en el que alcanza altos niveles de violencia psicológica potenciado por el anonimato de internet.

### VIOLENCIA EN EL SISTEMA DE SALUD

Existen formas de abuso físico en el trato brusco, en las exploraciones y los tratamientos cruentos administrados sin tomar medidas para evitar el dolor y, respecto de los pacientes hospitalizados, con la privación prolongada o continuada de alimentos o agua, la demora en la atención de las necesidades de aseo o con la restricción física irrazonable.

### MENDICIDAD

Esto se da sobre todo con menores o personas con discapacidad física o mental, o personas ancianas; los cuales son utilizados para la obtención de beneficios económicos a través de la explotación sexual, robo, tráfico de drogas, etc.



Durante las escuchas hemos detectado testimonios de mujeres que, siendo víctimas de violencia política, son revictimizadas de manera reiterada por los funcionarios que atienden las denuncias. Reportan que, por lo general, desestiman los testimonios de las mujeres que acuden a sus instalaciones y las mandan a resolver los problemas de violencia doméstica en su casa, convirtiendo una oportunidad de atención en un ejercicio de revictimización. Tres casos registrados en las escuchas de nuestro proyecto, que habían experimentado constante acoso y agresiones hacia ellas y sus familiares, se encontraron sin protección legal ni institucional. Esta situación genera desconfianza en las instituciones y disminuye la posibilidad de hacer las denuncias por parte de las mujeres. La tendencia a no acudir a instituciones gubernamentales para denunciar hechos de violencia de género, no es reciente. De hecho, fue reseñado en la Encuesta Nacional de Igualdad de Género 2016 (en adelante ENIG-2016) que “esta no parece ser una práctica recurrente entre las mujeres víctimas de violencia”. De las encuestas por ese instrumento solo el 3,7% buscó ayuda en una institución o servicio oficial.

Así mismo, esa encuesta visibiliza creencias ampliamente extendidas en la sociedad cubana que también favorecen la tendencia a no denunciar. La idea, por ejemplo, de que “es inútil formular una denuncia”. El 60% de las personas encuestadas consideran que “En los casos de violencia de pareja la mayoría de las mujeres retiran la denuncia”. La idea de que “la violencia en la pareja es un tema privado” es un enunciado con el que el 40% de las personas encuestadas se manifestaron de acuerdo. Así mismo, el 59,5% de las personas entrevistadas en la ENIG 2016 afirmó que “La mujer que soporta el maltrato es porque le gusta, sino ya

hubiera roto la relación”. Dichas creencias aún están vigentes en la sociedad cubana, desconociendo la diversidad de condiciones que llevan a las víctimas a permanecer en unión con esa pareja y no denunciar.

En nuestro proyecto de Casa Escucha, también recabamos información sobre la violencia según el tipo de agresor de los hechos relatados. En esta medición, la violencia interpersonal fue la que concentró el mayor número de casos, representando un 87,4%. La violencia colectiva, aquella que proviene de un grupo, alcanza un 10,4%, mientras que la autoinfligida se queda en un 8,9% de los casos. Las escuchas también han arrojado datos muy ilustrativos del comportamiento de la violencia interpersonal, donde el agresor es la pareja o expareja de la víctima. Este dato es un factor recurrente en los casos de feminicidios.

**Muchas mujeres denuncian al agresor, pero la intervención no suele ser oportuna y eficaz, y tiempo después terminan en feminicidios.**

Durante nuestro periodo de atención de Julio 2019 a Julio 2021 se produjeron dos casos de mujeres escuchadas, cuyas agresiones recibidas por parte de sus ex parejas culminaron en sus trágicas muertes por acción u omisión de la ex-pareja.

Uno de los casos corresponde al de una mujer entre 50-60 años, a quien se le realiza la primera escucha a través de la fonovisita en octubre del 2021. La mujer residía en el municipio de San Miguel del Padrón, estaba casada y tenía una hija. Tenía una condición de salud delicada producto de la diabetes que padecía. Su vida matrimonial la relató como llena de episodios de violencia. En el momento de la escucha narra que el victimario, su esposo, la encierra en su casa sin alimentos y le prohíbe hablar con los vecinos. Como parte del apoyo brindado por el proyecto, se le comenzó a suministrar alimentos discretamente, sin que el esposo lo supiera para no agravar la actitud violenta de éste. Se le ofrece acompañamiento y por petición de ella misma se contacta a la hija para que le ayude. Sin embargo, al persistir la situación, meses después, falleció la mujer como resultado de la falta de alimentación.

El segundo caso corresponde a una joven de 20 a 30 años, también del municipio de San Miguel del Padrón. Acude a la escucha desde el 10 de diciembre del 2019, con varios seguimientos y acompañamientos por parte de las levaduras. Reporta que su niñez estuvo marcada por la violencia de parte de sus padres. Buscando salir de ese entorno, se casa. Pero el esposo la comienza a violentar constantemente, tanto con agresiones físicas como psicológicas. El temor llega cuando el victimario la amenaza con un arma blanca y ella decide separarse de él. En medio de la separación recibe amenazas de todo tipo. Las levaduras la acompañan en el proceso de denuncia, pero meses después de tanta persecución, el agresor la agrede hasta ocasionarle la muerte y posteriormente comete suicidio. Este caso quedó registrado en las estadísticas de los feminicidios ocurridos en Cuba en el 2022.



## identificación del tipo de violencia según el tipo de agresor de los hechos relatados

### VIOLENCIA AUTOINFLINGIDA

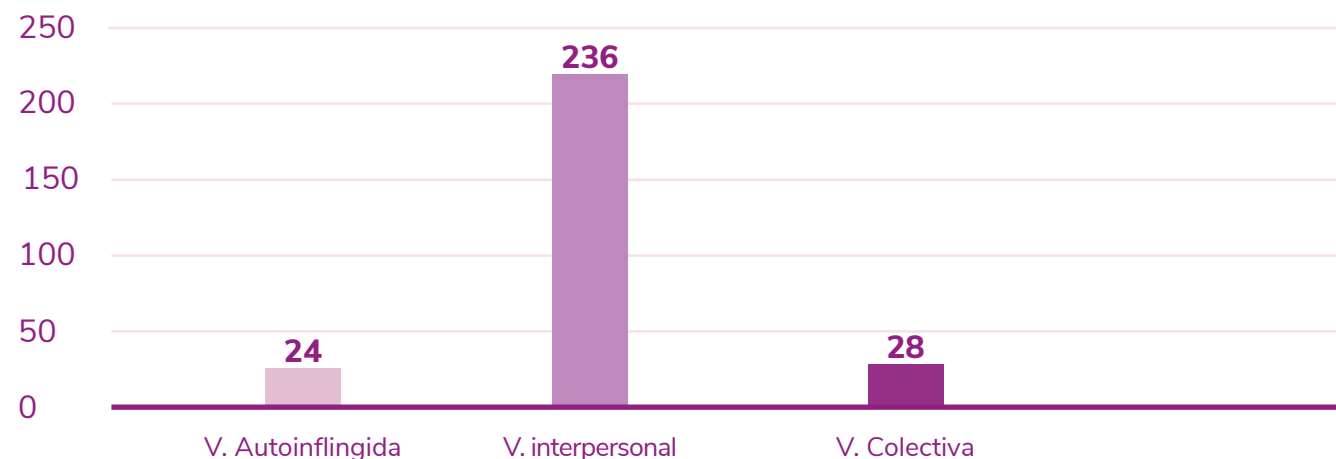
Son comportamientos o actos que un individuo ejerce contra sí mismo, con la intención de ocasionarse daños físicos, psicológicos e incluso, la muerte. En la violencia auto-inflingida pueden estar presentes varios factores desencadenantes, como trastornos emocionales, traumas, depresión, o el individuo puede estar siendo víctima de otros tipos de violencia que induzcan este comportamiento. Las autolesiones o el suicidio son ejemplos de violencia autoinflingida.

### VIOLENCIA INTERPERSONAL

Este tipo de violencia se caracteriza porque es un daño o amenaza que se lleva a cabo de una persona a otra, o a un grupo de personas. Las causas de este tipo de violencia pueden ser múltiples, pero generalmente están asociadas a factores sociales como la pobreza o la ausencia de estructuras e instituciones que permitan un desarrollo del potencial del individuo (acceso a la alimentación, a la salud, al trabajo, etc.). Los asaltos son el ejemplo más común de violencia interpersonal. La violencia física.

### VIOLENCIA COLECTIVA

En este caso, se trata de la agresión causada por un grupo hacia otro. Estos comportamientos pueden ser inducidos por factores de índole político, religioso o cultural, así como por desigualdades sociales que ocasionen que un grupo mayoritario pueda ejercer la violencia en contra de las minorías. Los conflictos armados, el control de un grupo sobre otro.



En cuanto al tipo de agresión de la cual son víctimas las mujeres, de las 300 escuchadas que respondieron a esta pregunta, predomina la de tipo psicológico y emocional (283 de ellas, el 95,6%, admiten haber recibido este tipo de vulneración), seguida de la violencia física (146, 49,3% de ellas). Le siguen los registros de violencia económica (72 personas - 24,3%) y sexual (58 casos - 19,6%).

Con menos presencia se reportan casos de violencia institucional (25 víctimas - 8,4%) y simbólica (15 casos - 5,1%). En último lugar, aparecen reportes de unos pocos sucesos de violencia laboral (6 casos - 2%). En múltiples ocasiones las mujeres escuchadas reportaron haber vivido simultáneamente varios de estos tipos de violencia.

## identificación del tipo de agresión sobre la mujer

### VIOLENCIA FÍSICA

Comprende toda acción empleada sobre el cuerpo de la mujer que le produce un daño o sufrimiento físico, tales como heridas, lesiones, hematomas, quemaduras, empujones o cualquier otro maltrato que afecte su integridad física.

### VIOLENCIA PSICOLÓGICA O EMOCIONAL

Equivale a toda conducta que busca degradar o controlar sus acciones y decisiones mediante la amenaza, el acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento de la mujer; que producen un daño emocional en ella, la disminución de su autoestima, perjudican y perturban el pleno desarrollo personal e incluso la pueden llevar al suicidio.

### VIOLENCIA SIMBÓLICA

Abarca todos los estereotipos, mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

### VIOLENCIA SEXUAL

Es todo acto que amenaza o vulnera el derecho de la mujer a decidir libremente sobre su sexualidad, abarcando toda forma de contacto sexual. Incluye el uso de la fuerza o intimidación dentro del mismo matrimonio u otras relaciones vinculares o de parentesco, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.

### VIOLENCIA ECONÓMICA

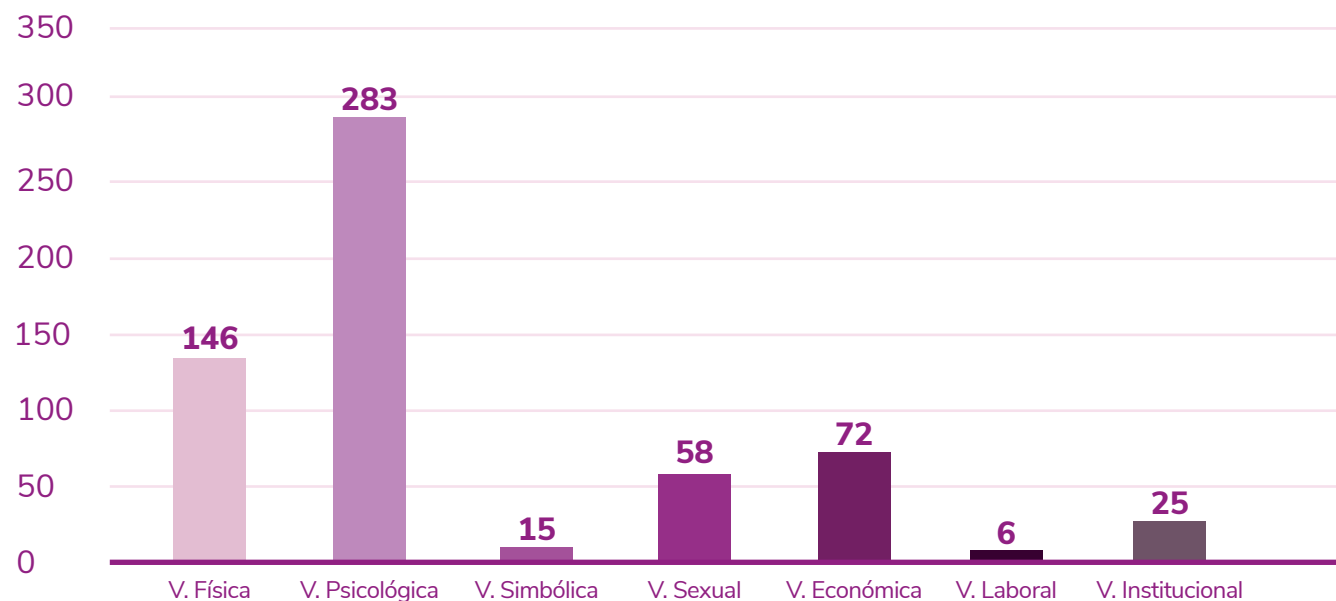
Este tipo de maltrato busca ocasionar una pérdida de los recursos económicos o patrimoniales de la mujer a través de la limitación, retención o pérdida de sus bienes y derechos patrimoniales. Incluye todo acto que genere limitaciones económicas encaminadas a controlar sus ingresos, o la privación de los medios económicos indispensables para vivir.

### VIOLENCIA LABORAL

Comprende la discriminación hacia la mujer en los centros de trabajo mediante medidas que obstaculizan su acceso al empleo, ascenso y estabilidad en el mismo. También constituye discriminación de género en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual salario por igual trabajo.

### VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Equivale a las acciones realizadas por funcionarios, autoridades y profesionales pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, cuyo objetivo es retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan sus derechos.



En el siguiente gráfico puede apreciarse que la raíz de la violencia que se registra en la casi totalidad de los casos es de tipo directa visible (255 casos de las 284 mujeres que contestaron a esta pregunta), concretándose en com-

portamientos que son relativamente fáciles de constatar. Por el contrario, las violencias invisibles, como la violencia cultural (34 casos) y estructural (30 casos) son bastante menos reportados por parte de las escuchadas.

## Raíz de la violencia

### RAÍZ DIRECTA

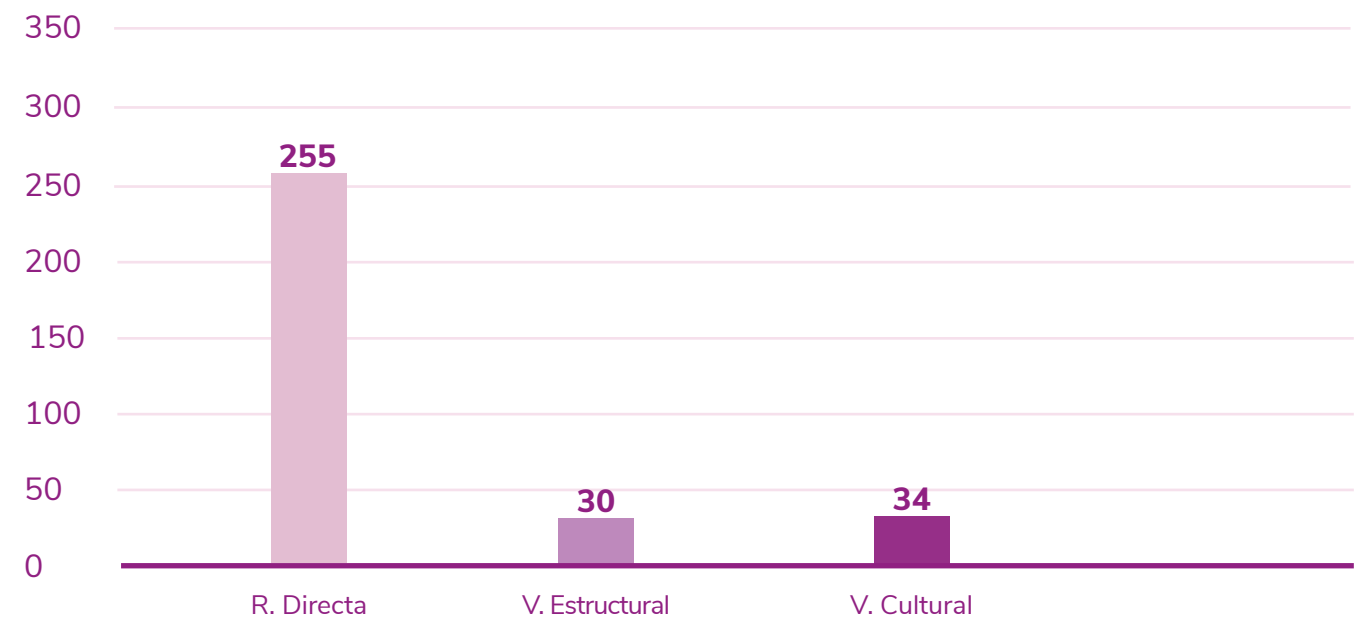
(Visible). la cual es visible, se concreta con comportamientos y responde a actos de violencia.

### RAÍZ ESTRUCTURAL

(Invisible). La violencia estructural, que se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades.

### RAÍZ CULTURAL

(invisible). La violencia cultural, la cual crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes, valores, creencias o mandatos culturales.



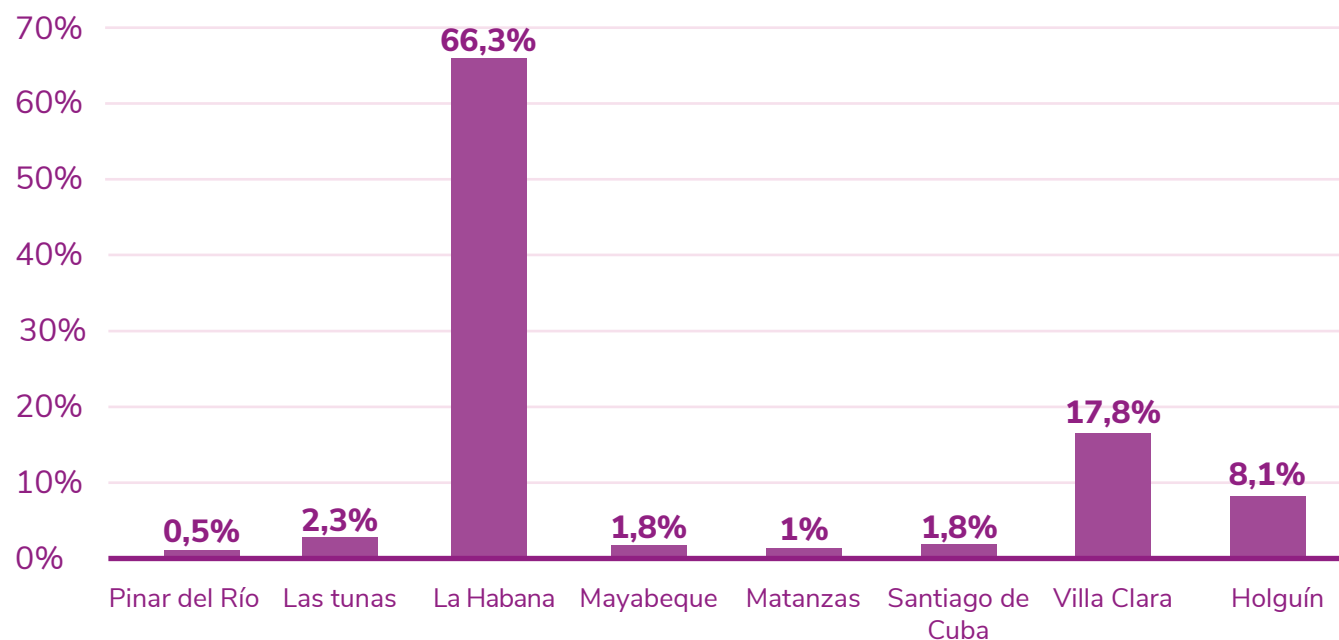


La distribución territorial de la violencia reportada por las mujeres escuchadas muestra que en el 66.3%, es decir 254 de las 383 personas que responden a esta pregunta la violencia ocurre en La Habana. Esto no debe interpretarse simplemente como que esta es necesariamente la provincia más violenta, sino que la cifra debe ser leída a la luz de que en La Habana no solo tenemos una mayor infraestructura para atender las Casa Escucha, sino que además es un espacio donde las personas se han hecho más

conscientes de la violencia de género. Al ser esta desnaturalizada como un hecho cotidiano, permite que se haga visible y que las personas puedan tener mayor disposición a enunciar y denunciar las violencias sufridas.

Le sigue Villa Clara con 68 casos (17,8%), Holguín 31 casos (8,1%), Las Tunas 9 casos (2,3%), Mayabeque y Santiago de Cuba con 7 casos en cada uno (1,8% c/u), Matanzas 4 casos (1%), Pinar del Río 2 casos (0,5%).

### Provincia donde ocurrió la violencia

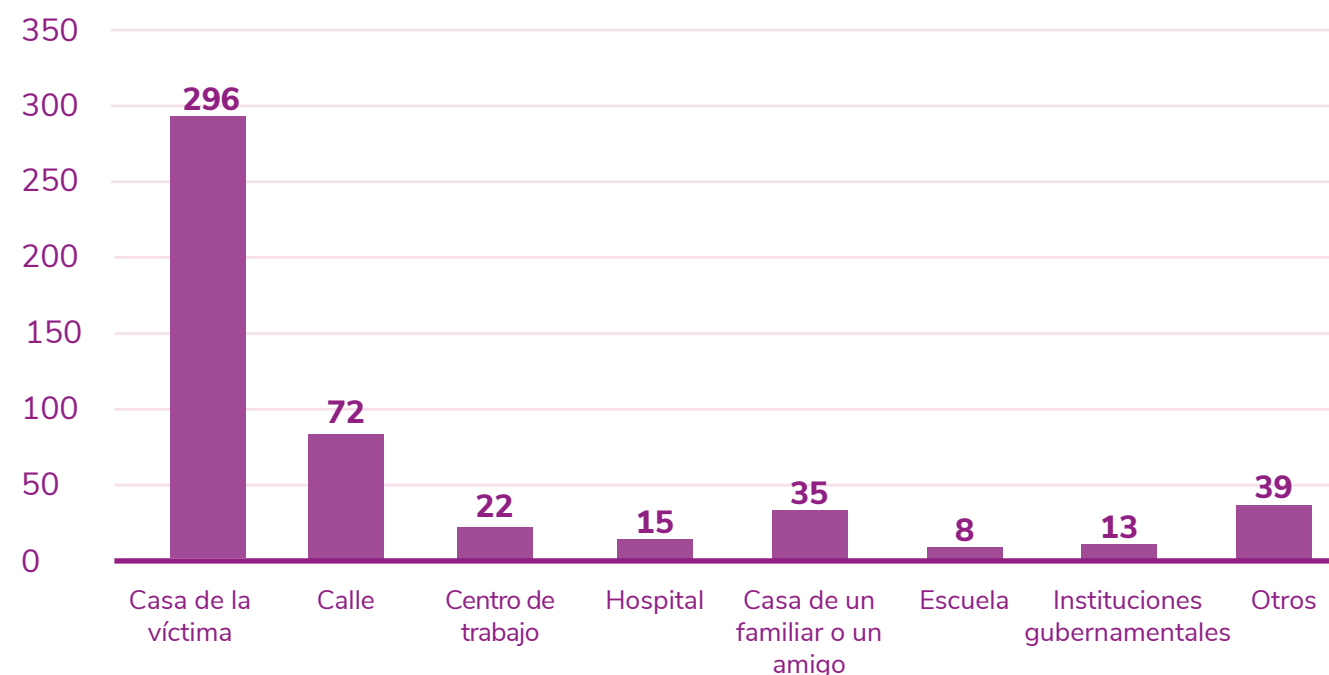


En cuanto al lugar donde ocurren las violencias, 296 de las 429 mujeres escuchadas que respondieron a esta pregunta (es decir el 69%) sufrieron el daño en su casa. Esto contrasta con la idea preconcebida de que es la calle el lugar más inseguro para las mujeres. En nuestro reporte, solo 72 de los casos (16,8%) dijo haber sido víctima de VBG en la calle. Las estadísticas mundiales coinciden en que las violencias a las mujeres suelen ocurrir en el lugar donde habitan. Este hallazgo se hizo más notorio durante la pandemia, pues las mujeres

se vieron forzadas a quedarse encerradas con sus agresores debido a las medidas de confinamiento en el hogar. Esta tendencia no solo se refleja en Cuba, sino que es un fenómeno global como lo demuestran las cifras de ONU Mujeres citadas previamente.

Las mujeres escuchadas también sufrieron violencias en casa de un familiar o amigo (35 casos) el lugar de trabajo (22 casos), en el hospital (15 casos), en instituciones gubernamentales (13 casos), en la escuela (8 casos).

### Lugar o lugares donde ocurrieron los hechos de violencia



Atendiendo a los hallazgos, urge hacer un análisis más exhaustivo de las condiciones objetivas y subjetivas detrás de los distintos indicadores de la VBG. Estos datos nos animan a profundizar en las causas que generan estos problemas, ya sean de tipo estructural, cultural o jurídica. La vulneración concatenada de derechos por parte del Estado, reflejada

en la falta de acceso a una vivienda digna, la inseguridad alimentaria, la falta de salarios dignos, la disminución de la protección social, así como la ausencia de una ley de género que regule y proteja la violencia contra la mujer, son algunos de los factores que están en la raíz de estos problemas.

## PRINCIPALES LOGROS Y FORTALEZAS DEL PROYECTO



El proyecto de Mujer a Mujer ha logrado incidir en las comunidades religiosas dentro de Cuba en temáticas relacionadas con los Derechos Humanos y la Violencia Basada en Género. La vinculación iglesia-comunidad impulsada por el proyecto ha impulsado el rescate de la labor social de la iglesia. Como resultado de nuestra labor, muchas iglesias están impartiendo los temas de derechos y de prevención de la violencia de género.

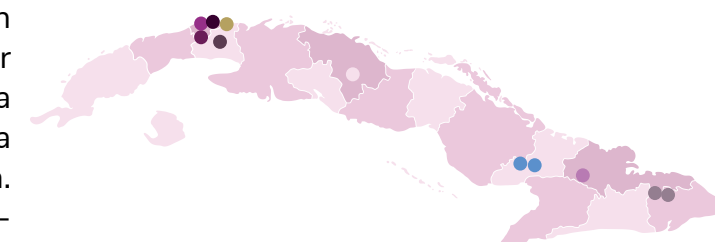
En términos de los logros, nuestro proyecto ha conseguido ampliar y mejorar la formación en temas de derechos humanos y la lucha contra la violencia a grupos levaduras de mujeres de las iglesias y la comunidad. Se ha creado una masa crítica de 13 mujeres que ejercen un liderazgo a través de los grupos base, influyendo a través de la capacitación en 6000 mujeres. Por su parte la elaboración de manera conjunta de las cartillas de mujer a mujer, permitió comunicar los sueños de la organización y brindar una ruta metodológica para el trabajo de los grupos base y levadura. El proyecto ha logrado trascender las limitaciones de lo presencial, reinventándose a través de la fonovisita, no solo de forma nacional y local, sino también internacionalmente.

**Tabla 10: Evolución de la atención a las mujeres en situación de vulnerabilidad en las comunidades**

| 2020 | 2021 | 2022 | Total |
|------|------|------|-------|
| 35   | 41   | 90   | 166   |

La aplicación de la metodología de las Casa Escucha incidió positivamente en que la iglesia recuperara el trabajo social, ocupándose de la comunidad. La Iglesia retomó el rol de Laboratorio Social, aportando herramientas en los temas de derechos humanos, dignidad, y violencia. Producto de esa labor, se ha logrado ayudar a 166 mujeres entre 2020 y 2022. En su totalidad, el proyecto alcanzó a más de 400 mujeres, como se observa en el siguiente gráfico.

### Población objetivo alcanzada-distribución territorial del proyecto



- Centro Habana
- Arroyo Naranjo
- Alamar
- Guanabo
- Cotorro
- Santa Clara
- Holguín
- Las Tunas
- Moa

Este trabajo ha permitido el fortalecimiento político y social del Grupo Base, adquiriendo nuevos conocimientos y provocando un cambio en las mentalidades. Este impacto se puede apreciar en el comienzo de la utilización de los términos usualmente criminalizados, como son los derechos humanos, a partir de la educación del grupo. El proyecto consigue que se publiquen las primeras cifras de violencia de género en Cuba<sup>6</sup>, incidiendo en que el Estado cubano visibilice esta problemática latente dentro de Cuba. En la televisión pública controlada por el Estado han comenzado a aparecer campañas de sensibilización y programas especiales dedicados a la violencia contra la mujer.

La creación de los grupos Hombre a Hombre permitió ganar conciencia en el reconocimiento de que muchos reproducían conductas violentas y, al mismo tiempo, generar un despertar de las mujeres víctimas de violencia basada en género a través de los hombres. También favoreció la integración de los hombres a la incidencia comunitaria y la actuación conjunta y mancomunada en la transformación en nuestras comunidades ante actitudes violentas, desnaturalizando la violencia. Se consiguió aumentar el número de las mujeres base y la integración de nuevos territorios como estrategia de crecimiento, utilizando las vías de comunicación virtual durante el período de aislamiento producido por la pandemia y posterior a ella.

el servicio de la escucha y el seguimiento de las mujeres víctimas permitió que mujeres vulnerables y en condiciones de riesgo fueran apoyadas y acompañadas.

A través de este proyecto, tuvimos también acceso a otros, en los cuales hemos tenido fructíferos resultados. El trabajo y la ayuda a la mujer, a su familia y a su comunidad, han sido nuestro enfoque. En todo este tiempo hemos trabajado con la intención de cambiar la mentalidad de las mujeres, familias y sociedad cubana, haciendo incidencia en todos las actividades a través los temas de los derechos humanos, de la sensibilización y prevención y con la estrategia de la escucha para generar cambios desde adentro hacia afuera, que se

hagan notorios en nuestras comunidades, que sean el resultado del trabajo mancomunado de todos los que estamos involucrados en este proyecto.

Se logró crear una fuerte construcción de afecto e intereses mutuos entre los grupos base de hombres y mujeres para el desarrollo del trabajo mancomunado que requería el proyecto. Estuvo presente la solución a la hora de buscar los alimentos y hacer las gestiones para las actividades de las mujeres. Así mismo las mujeres base y las levaduras, prestaron todo su conocimiento y apoyo a los hombres para realizar sus actividades con los grupos de hombres de las comunidades.

**Tabla 11: Actividades virtuales realizadas por año (2020-2022)**

| Reuniones                          | 2020     | 2021      | 2022      | Total de encuentros |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------------|
| Reuniones virtuales mujeres base   | 8*       | 10        | 16        | 34                  |
| Capacitación a nuevas mujeres base | -        | -         | 24        | 24                  |
| Reuniones virtuales hombres base   | -        | 7         | 9         | 16                  |
| <b>Total por años</b>              | <b>8</b> | <b>17</b> | <b>49</b> | <b>74</b>           |

\*5 Base, 3 equipo de capacitación de Colombia.

Se materializó apoyo en el área internacional de parte de otras organizaciones que abogan por la lucha contra la violencia de género, consiguiendo llevar nuestra voz ante

el Parlamento Europeo y la Cumbre de las Américas. El proyecto además ha ampliado su público a través de las redes sociales. La disposición de locales por todo el país para

<sup>6</sup>Fuente: DDC, 18 Ene 2018- Encuesta: el 81,4% de las cubanas admite que existe violencia hacia ellas y las niñas. El Gobierno publica en marzo del 2018 las primeras cifras oficiales en 30 años sobre igualdad de género. [https://diariodecuba.com/cuba/1516302369\\_36721.html](https://diariodecuba.com/cuba/1516302369_36721.html)

## RIESGOS Y AMENAZAS DEL PROYECTO



A pesar de la situación crítica tanto social como económica existente en Cuba, el proyecto de Mujer a Mujer siempre se reinventa y busca otras vías, tanto a la hora de coordinar las actividades, conseguir los insumos para realizarlas, las estrategias por los territorios varían según las características y el comportamiento de las comunidades entendiendo el contexto político del país. Entendemos que el trabajo de incidencia nos ha ayudado a mantener el proyecto de manera sistemática. Aunque persistan los riesgos y las amenazas, continuamos adelante por amor a lo que hacemos y producimos a favor de las mujeres y sus familias.

A continuación describimos varios de esos riesgos y amenazas y, lo más importante, las estrategias o acciones que hemos tomado para reducir o eliminar su impacto negativo en la sostenibilidad de nuestro proyecto y en el cuidado de sus integrantes.

Entre el 2017 y el 2018, enfrentamos riesgos significativos que amenazaron la actividad de formación del proyecto, así como la sostenibilidad del mismo, por la pérdida de varias integrantes. Han sido amenazadas periódicamente por los órganos de la Seguridad del Estado, provocando que de las 9 mujeres que conformaron el grupo inicial, algunas desistieran por la presión que ejercían sobre ellas y sus familias. No obstante, tuvimos la capacidad de sustituirlas sin perder y el alcance y los resultados del trabajo. En el presente año pudimos reincorporar a pastoras que habían dejado el grupo Base por las presiones del gobierno al inicio del mismo. Muchas de las Levaduras también son acosadas por los agentes de la seguridad del estado para que abandonen el proyecto. Esto constituye un reto permanente para la continuidad y seguimiento de los casos, la recolección de los datos y el acompañamiento.

Otro de los métodos de coacción que ha sido usado en contra del proyecto ha sido la llamada “regulación” migratoria, que impide la salida del país de manera arbitraria a quienes consideren disidentes, ya sea que se ubiquen en partidos opositores, sean periodistas independientes o pertenezca a organizaciones o agrupaciones de la sociedad civil. Varias de las integrantes han sido afectadas por esta medida. Es importante aclarar que este riesgo político se trata de una amenaza constante. La organización desde su fundación ha estado monitoreada por los agentes de la Seguridad del Estado cubano. Han realizado citaciones a interrogatorios a algunos (mujeres y hombres) y en otros casos los han visitado de forma presencial en sus hogares para realizar amenazas y advertencias. Con las restricciones a la salida del país, se afecta la formación de las líderes del proyecto, el desarrollo de sus competencias profesionales, así como las redes de trabajo que pueden conformar a través del intercambio que se produce con los viajes y visitas internacionales.

Se decidió además reducir el uso de las pancartas con los mensajes claves en muchos territorios a partir de la segunda mitad del 2021, por prudencia y precaución frente a las reiteradas amenazas de parte de los oficiales de la seguridad del estado en contra de los que promovemos la defensa de los derechos fundamentales del ser humano y la no violencia. Esta ola represiva fue recrudescida después de los sucesos del 11 J. Como contrapartida, decidimos fortalecer la publicidad en las redes sociales y con ello llegar a nuevas mujeres. También reforzamos el trabajo de incidencia directa personalizada en los territorios.

Frente a este permanente acoso, cambiamos nuestras formas de comunicación interna para así no proporcionar acceso a ninguna información del trabajo que realizamos que ponga

en mayor peligro a alguno de los integrantes. Otra de las maneras en que la organización se ha mantenido fortalecida y enfocada es por la oración constante que es nuestra arma más poderosa, para mantenernos creyendo que lo que hacemos es por una causa justa y que el cielo está a nuestro favor.

## La profunda crisis económica que atraviesa Cuba, que ha continuado agravándose en los últimos años, es un riesgo permanente que tiene el proyecto.

El alza en el costo de la vida, la subida de los precios de los alimentos, del transporte y demás productos vitales, afectan a la hora de realizar las actividades del proyecto, encareciendo los costos. Para hacer frente a esos riesgos, realizamos algunos ajustes.

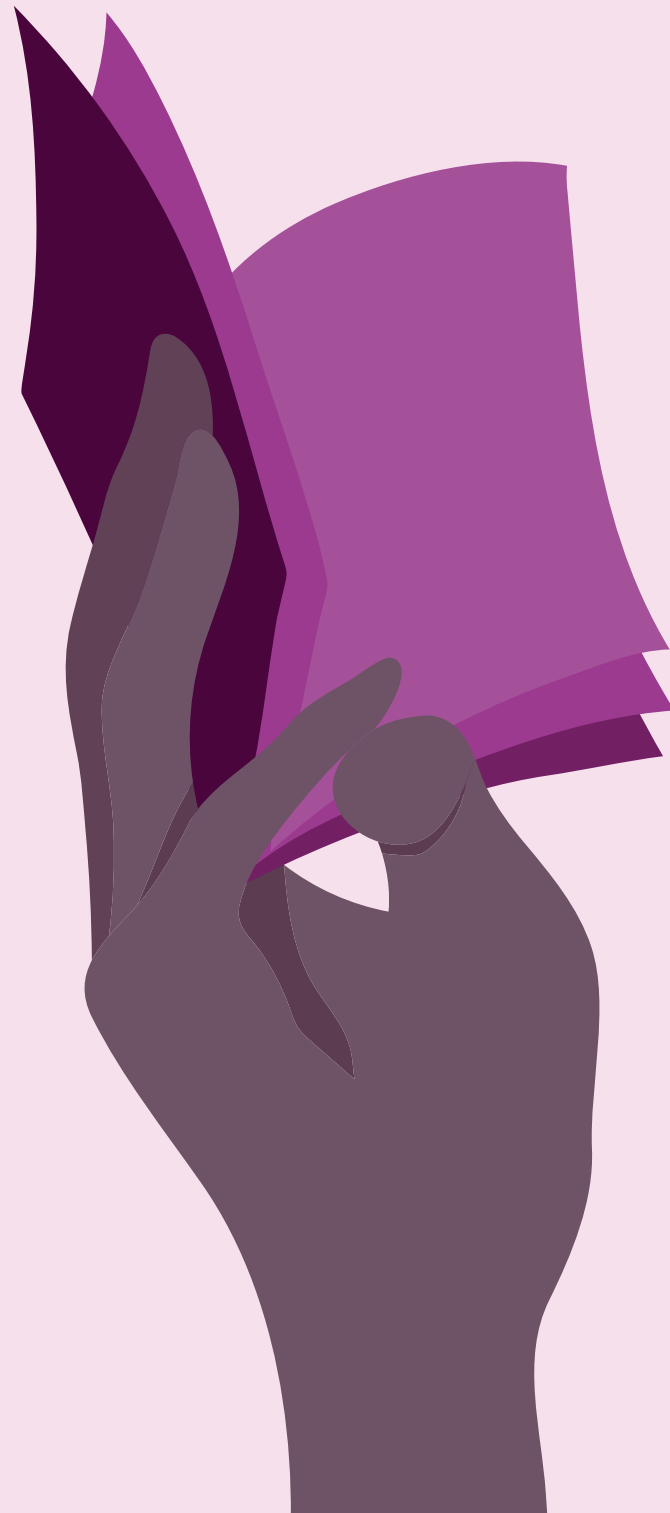
La pandemia de la Covid 19, sumada a los efectos económicos de la Tarea de Ordenamiento trajeron desencadenaron en Cuba un creciente malestar social y político que resultaron en las protestas más masivas ocurridas en la isla desde 1959. Cabe agregar que las consecuencias sanitarias del Covid afectaron la salud de varias mujeres base y levaduras. Debido a los altos contagios, se produjeron varios fallecimientos de familiares, hermanos de la congregación y hasta mujeres levaduras.

Esta compleja situación implicó un reto para la salud mental de muchos de los integrantes del proyecto en general. Frente a ello, reforzamos las redes de apoyo y acompañamiento al grupo base y a las levaduras y familiares. Por otro lado, también se afectó en alguna medida el avance de las actividades presenciales que estaban planificadas entre los grupos de mujeres base y levadura, debido a las medidas de distanciamiento social impuestas en el país por las autoridades sanitarias. Para mitigar los efectos negativos de la falta de presencialidad, se utilizaron las herramientas virtuales que permitieron que las mujeres se mantuvieran conectadas y no retrasar la planificación.

Pese a estos inconvenientes, nos esforzamos y trabajamos al máximo para no afectar la calidad de nuestras reuniones y poder interactuar con las mujeres levadura que es nuestra prioridad. En términos de la gestión interna, cambiamos las estrategias de horarios y cantidad de personas asistentes a las reuniones. Se redujeron los grupos a 8 personas máximo, procurando respetar el tema del aislamiento y prevenir los contagios del Covid. Nos enfocamos en la incidencia comunitaria y el alcance personalizado en el trabajo con las levaduras en sus centros de trabajos, escuelas y lugares donde nos encontrábamos.

Para la recolección de las escuchas, seguimientos, detalles del trabajo con los grupos levadura y demás, creamos una carpeta “en la nube” para cada mujer base, donde pudieran ir actualizando cada acción que realizan. Implementar estas medidas también implicó retos por las dificultades por los problemas de conexión, la falta de energía eléctrica que en muchos lugares del país cuando interrumpen el servicio eléctrico, también se interrumpe los datos móviles y la dificultad con el uso de herramientas tecnológicas novedosas. Estos retos se superaron a través de la capacitación técnica para el uso de estas herramientas.

## LECCIONES APRENDIDAS



En primer lugar, hemos aprendido del valor y fortaleza del trabajo sistemático de incidencia social en las comunidades y de su impacto a niveles macrosociales y políticos. Los tímidos cambios que se han producido a nivel de gobierno en relación con la violencia de género, consideramos que igualmente son un aporte de nuestro trabajo de incidencia en la visibilización del tema. Por otro lado, nuestro proyecto ha significado un antes y un después en la vida de todas las mujeres que hemos alcanzado. Ha sido un aprendizaje muy útil en muchas áreas y, en especial, en el tema de la violencia.

En medio del proceso de capacitación, descubrimos que muchas habíamos sido violentadas a lo largo de nuestras vidas. Sin embargo, la naturalización de estas conductas incidía en que no pudiéramos ver ni entender estos procesos con claridad. Al conseguir mayor conocimiento pudimos empezar a hacer una nueva lectura a nivel de las familias, las comunidades, territorios y del país. La visibilización de este fenómeno como un problema social en la sociedad cubana nos ha ayudado a descubrir los déficits del marco legislativo para proteger, defender y reparar a las víctimas. También hemos identificado las insuficiencias en el ámbito de la protección, así como de la formación y preparación de los profesionales del sistema jurídico para lidiar con los casos. El currículum de estudios es insuficiente en la actualización de estas materias y, por consiguiente, los casos de violencia de género son tratados de manera desigual e insuficiente.

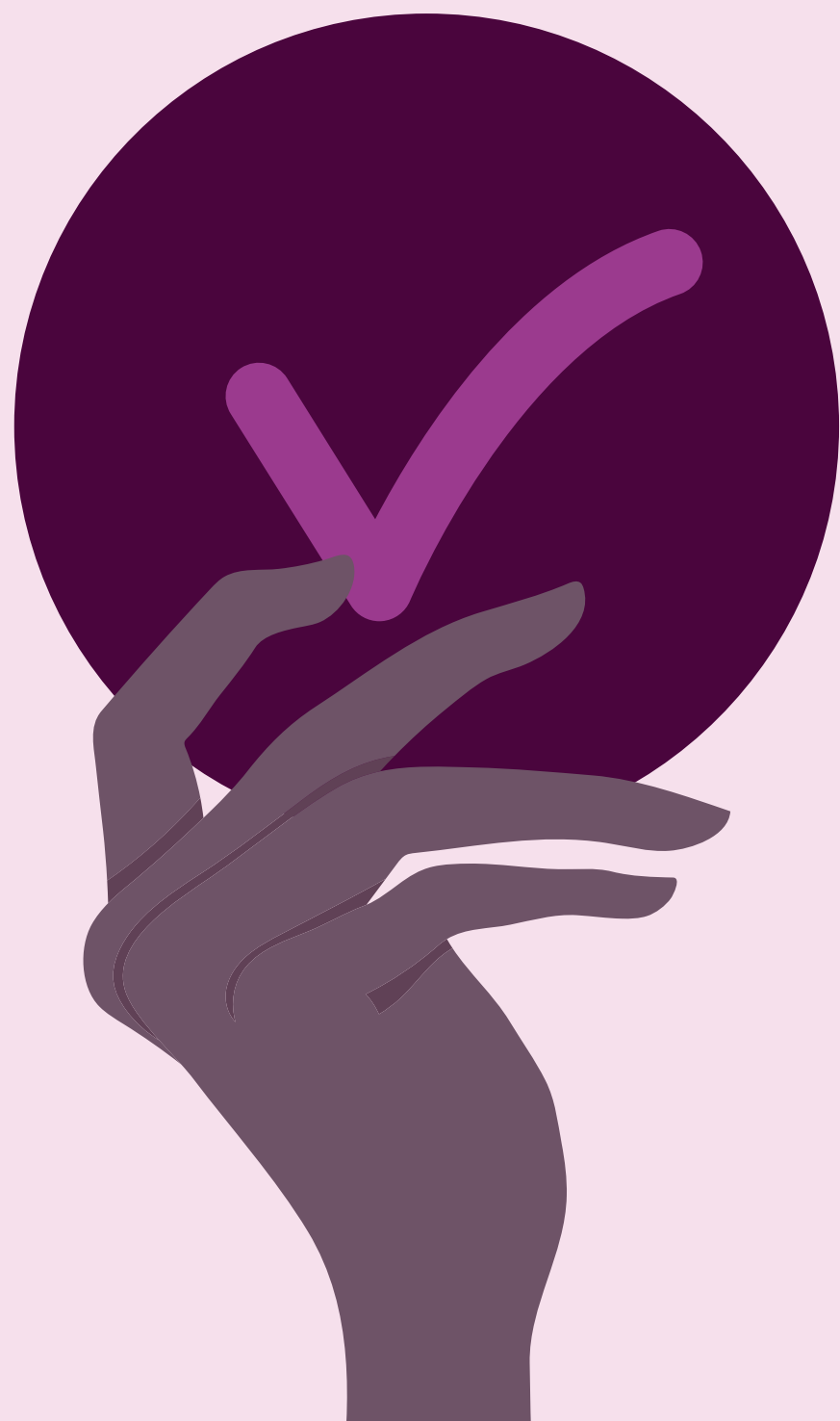
Hemos observado cómo el déficit legal y de políticas complica el abordaje de los crecientes niveles de violencia que se registran en la sociedad cubana, en la medida en que la crisis social también aumenta. Esto ha traído un aumento de los feminicidios, los cuales no se reportan por la prensa oficial. Sin embargo, en la actualidad es posible conocerlos por el trabajo realizado por la prensa independiente y la información que circula por las redes sociales. El proyecto

nos ha permitido aprender que las herramientas con las que hoy contamos, las metodologías y la creación de espacios para tramitar, conocer, acompañar y ayudar en estos asuntos a las víctimas, son urgentes e imprescindibles para contribuir a reducir los niveles de violencia de género en la sociedad cubana.

La capacitación ha sido una herramienta fundamental facilitando los procesos de concientización y prevención de la violencia. La inclusión de un sector de la iglesia en esta problemática ha sido de enorme utilidad por cuanto ha permitido reconectar con las comunidades y contribuir a sanarlas de la violencia. Al mismo tiempo, generamos información y estadísticas que no solo reflejan el problema, sino también facilitan un mejor acompañamiento y seguimiento de las víctimas de la violencia basada en género. El trabajo que hemos realizado con este proyecto nos ha permitido al tiempo que transformamos la vida de otras, transformarnos. Este proceso se resume en el eslogan que nos identifica: “Transformarnos para transformar”.

Dar a conocer estos asuntos, hablar abiertamente de ellos, nos ha convertido en la “voz de las sin voz”. Hemos entendido que la capacitación en este marco debe ser progresiva y permanente dada la complejidad del asunto, activando el principio de la iglesia como laboratorio social, como un actor que no solo rescata su labor social, sino que conoce, se ocupa, hace incidencia y participa en la solución del mismo. Esto nos ha permitido no solo movernos en el plano nacional, sino también internacional, participando en espacios, aportando del resultado de nuestro trabajo a otras comunidades y aprendiendo en el intercambio. Gracias a esta labor hemos sido reconocidas por los gobiernos de la región, quienes nos han dado participación en diferentes eventos. Al mismo tiempo, hemos conquistado espacios televisivos y de radio en diversos países.

## RECOMENDACIONES



Las recomendaciones de este informe las haremos tomando como base las realizadas por Radhika Coomaraswamy, relatora especial sobre la violencia contra la mujer de la Organización de Naciones Unidas, en su última visita a Cuba en 1999. Resulta urgente y máxima relevancia revisar o no su cumplimiento por parte del gobierno cubano y trazar una continuidad entre las solicitudes que desde hace más de 20 años se están haciendo desde fuera y dentro de la isla para mejorar la situación de la violencia de género en Cuba.

Desde aquel entonces la relatora solicitó al Gobierno cubano aprobar una legislación especial relativa a la violencia en el hogar, así como al acoso sexual, que combine los procedimientos civiles y penales, para incrementar la protección jurídica de la mujer ante los actos de violencia. Aunque la atención y sanción a la violencia de género se ha ido incorporando poco a poco al marco legislativo de la isla, aún se adolece de una ley integral para abordar la violencia de género que incorpore además el delito de feminicidio.

Insistimos en esta petición que no solo ha sido hecha por la relatora, sino que fue retomada por 40 cubanas, quienes en 2019, solicitaron a cuatro representantes de la Asamblea Nacional del Poder Popular la redacción de dicha ley. Sin embargo, en el calendario legislativo de la isla la discusión de este proyecto se ha agendado para 2028, casi 30 años después de las recomendaciones sugeridas por la ONU. Creemos en la necesidad de esta ley y de unirnos desde frentes nacionales e internacionales para demandar que su discusión se realice mucho antes.

En el mismo informe de 1999, la relatora especial hizo un llamado al gobierno cubano a desplegar planes de sensibilización para la atención de casos de violencia basada en género a todos los niveles de funcionarias o

funcionarios públicos que intervengan a las víctimas de este delito.

Observamos con preocupación que aunque se hayan realizado este tipo de capacitaciones, aún prevalece un gran desconocimiento y prácticas revictimizantes por parte de la policía, fiscalía y el órgano judicial ante estos casos. Aún las víctimas que van a denunciar son ignoradas, situación que ha derivado en feminicidios que pudieron haber sido evitados de haber sido tomadas en serio. Es por ello que hacemos énfasis en que son imperativas este tipo de capacitaciones para evitar hacer más daño al momento de la atención.

Más aún, hace falta un programa nacional que aborde la violencia basada en género para ir deconstruyendo los imaginarios comunes que reproducen la violencia. Imaginarios que hemos mencionado anteriormente como la creencia de que la violencia doméstica es una cuestión que sólo debe resolver la pareja, así como que las mujeres que permanecen en estos ciclos lo hacen “porque les gusta”.

Otra de las recomendaciones de la Relatora Especial instó a la FMC a establecer centros para víctimas femeninas de la violencia en todas las provincias. Reconocemos que desde finales de 2021 se inauguraron consejerías para el tratamiento a víctimas de violencia en las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia existentes en cada municipio. Sin embargo, sigue haciendo falta una oferta suficiente de albergues para víctimas de violencia basada en género. Espacios que permitan a las personas que lo necesiten, abandonar de manera segura los ciclos de violencia en los que están inmersas y preservar su vida.

Por último, la relatora insta al Gobierno de Cuba a respetar los derechos políticos y civiles de las mujeres permitiendo que haya organizaciones políticas y civiles independientes y asegurando

la independencia del órgano judicial. También insta al Gobierno de Cuba a poner coto a la detención arbitraria que viola las normas establecidas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

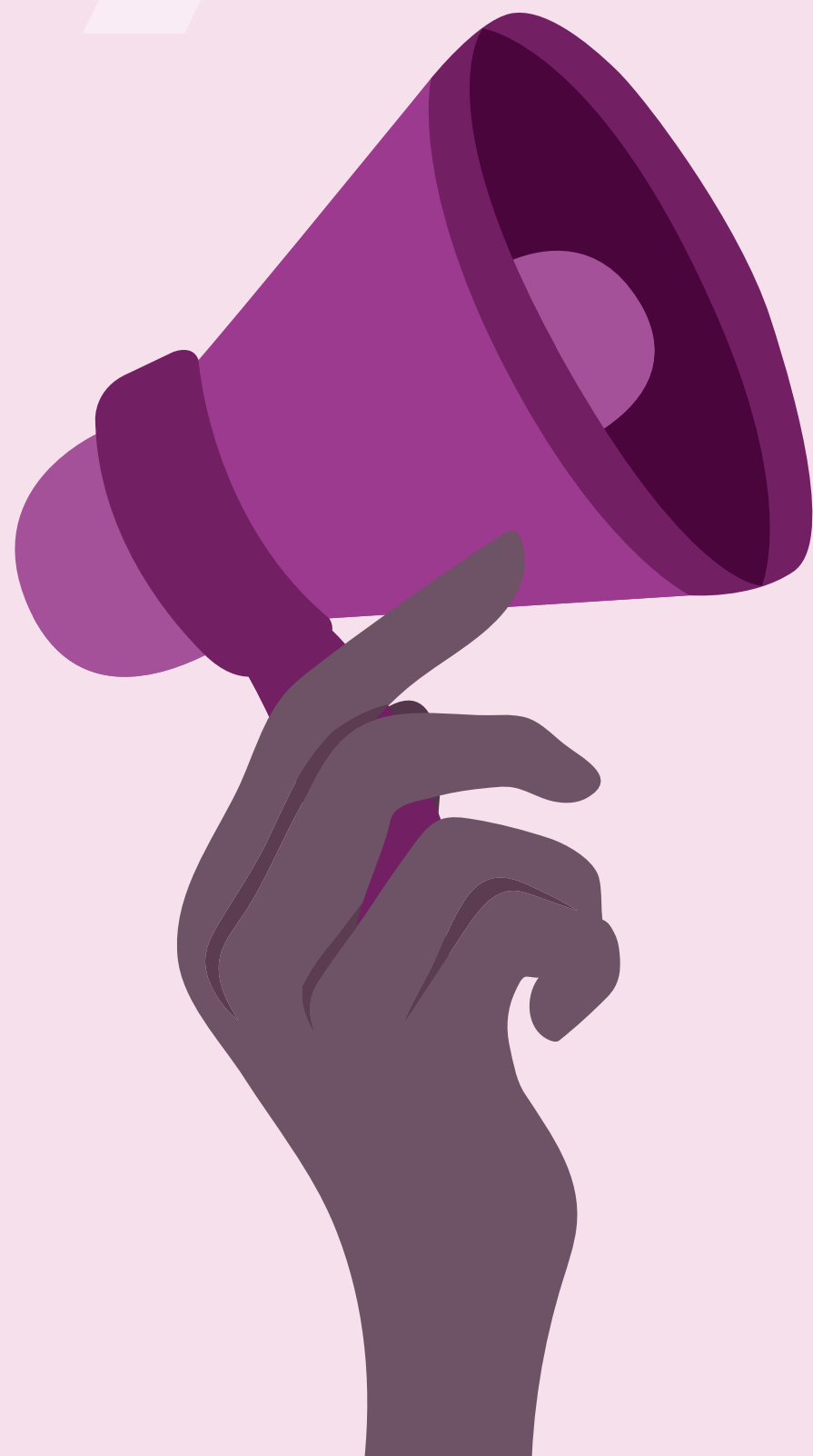
Este punto es crucial, puesto que aunque como organización de la sociedad civil estamos atendiendo esta situación y las necesidades que de ella se derivan, en Cuba aún no se nos permite inscribirnos como organización independiente. Peor aún, somos perseguidas por nuestra labor. Situación que ha llevado a muchas mujeres del ministerio a abandonar esta actividad por miedo a mayores represalias y a sufrir violencias que van desde la institucional hasta la médica.

Para finalizar queremos resaltar que las cifras recopiladas de las Casa Escucha de Mujer a Mujer, aunque implican una labor titánica de acompañamiento a las mujeres y sistematización de los datos, apenas recogen una fracción de los casos de violencia basada en género que pueden suceder en toda la isla. La falta de cifras oficiales actualizadas nos impide conocer la dimensión real de esta problemática y por lo mismo nos dificulta enfrentarla de una manera certera.





## CONSIDERACIONES FINALES



El Ministerio de Mujer a Mujer tiene como meta crecer y servir más a las mujeres, las familias y las comunidades. En nuestra ruta de avance, continuamos creando estrategias, planes de crecimiento para que nuestro trabajo llegue a los lugares con más necesidad y a las personas más vulnerables, especialmente a las mujeres víctimas de violencia de género. Proyectamos seguir prestando nuestros oídos, brindarles amor, acompañamiento, consejería humana, asesoría y soluciones. Aunque nuestra misión ha estado enfocada fundamentalmente en el tema de la violencia de género, no descartamos las otras problemáticas que afectan a la mujer cubana, como la feminización del envejecimiento y los cuidados domésticos y familiares, las mujeres que se encuentran encarceladas, especialmente las del 11J y las madres que continúan protestando y luchando por la libertad de sus hijos o familiares, mujeres con VIH, etc.

**Apostamos por seguir creando espacios donde las mujeres pueden ser escuchadas, acompañadas, liberadas, fortalecidas y empoderadas, sin que sean juzgadas y que de esta forma recobren su voz y su dignidad.**

Respaldamos toda acción social en consonancia con estos temas, siendo una voz que se suma al reclamo, ante cualquier injusticia.

Seguiremos llevando cambios a nuestras comunidades, que partan desde la incidencia espiritual hasta el accionar social, a través de herramientas de formación, sensibilización y prevención. Creemos que una mujer sana a una familia y las familias sanan comunidades, convirtiendo nuestros espacios en lugares de participación social y de apertura comunitaria.

Seguiremos comprometidas con el reconocimiento de nuestra participación en la sociedad civil, como actoras sociales. Continuaremos promoviendo y conquistando valores en el desarrollo de una cultura de no violencia, a través de la identificación de los diferentes tipos de violencias contra las mujeres, incidiendo en las modificaciones en la legislación y en la política y programas de atención a las víctimas. Junto con lo anterior, pretendemos continuar ampliando nuestros vínculos con organizaciones internacionales, ampliando las alianzas con las iglesias no registradas en Cuba, y fortaleciendo las relaciones con fundaciones que luchan en contra de la trata de personas y trabajan en la prevención de la violencia contra la mujer.



Con el apoyo de:

